



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

FACTORES PSICOLÓGICOS QUE PREDISPONEN HACIA LA
VIOLENCIA: DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:
JANET DE LA CRUZ PÉREZ

JURADO DE EXÁMEN:

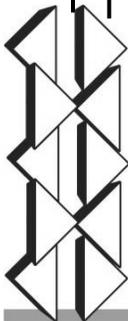
DIRECTORA: DRA. BLANCA INÉS VARGAS NÚÑEZ

COMITÉ: MTRO. ALFONSO SERGIO CORREA REYES

LIC. MARIO ALBERTO PATIÑO RAMÍREZ

MTRA. MARÍA FELICITAS DOMÍNGUEZ ABOYTE

LIC. RIGOBERTO FERNÁNDEZ LIMA



**FES
ZARAGOZA**

México. D.F

Mayo, 2014

PAPIIT/RN303912



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la UNAM, en especial a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por haber contribuido en mi formación personal y profesional, pertenecer a una institución tan reconocida y comprometida con la sociedad, enorgullece y llena de satisfacción.

A la DGAPA, en especial al proyecto PAPIIT RN-30391-2 “Violencia doméstica en niños, mujeres y adultos mayores” por su apoyo económico, que permitió lograr este trabajo con mayor accesibilidad.

*A Paula y Germán, **mis padres**, los seres que más amo en la vida. En todo momento sintiendo su apoyo incondicional que siempre me ha motivado para ser una mejor persona, por la educación, los valores y el calor de familia que siempre he recibido, espero que se sientan orgullosos y correspondidos a todos sus esfuerzos. Siempre recordaré de donde vengo. Los amo.*

Dra. Inés, agradecida por su apoyo y consejos, haberla conocido ha sido una de las experiencias ‘menos esperadas y más agradecidas. Un ejemplo que quiero seguir, se agradece su disposición al compartir su conocimiento y experiencias de vida de manera tan desinteresada.

A mis sinodales: Felicitas, Mario Alberto, Rigoberto y Alfonso, agradecerles por ayudar a mi formación profesional, por su paciencia y compromiso.

Dedicatorias

Yadira, Christian y Montserrat, mis hermanos, cada uno diferente y especial, cómplices de vida, les agradezco su cariño, apoyo, sus consejos, travesuras y siempre tendré presente todas las lecciones de vida que he aprendido a su lado a lo largo de la vida.

Neftalí, cuando apareciste en mi vida no pensé que llegarías a ser alguien tan importante para mi, llenas mi vida de alegría, experiencias que nunca pensé vivir, estar a tu lado me motiva a ser mejor persona, gracias por recordarme que en este mundo se tiene que "vivir", has respetando y apoyando mis decisiones y siempre lo tendré presente. Es muy gratificante saber que estas a mi lado concluyendo un ciclo más. Te amo.

Marilu, siempre por alguna u otra razón hemos estado juntas, compartiendo los momentos más difíciles y los más divertidos, amiga gracias por estar a lo hora que sea, en el momento que sea, tanto académica como personalmente. Siempre contarás conmigo.

Carol, Nadia y Kenia, todas muy inteligentes y cada una impregnando con esencia al gran equipo que hemos logrado por años, agradezco experiencias que hemos compartido, todas bien locas, bien divertidas.

A mis tíos, tías, primos y primas, que cuándo necesité su apoyo, un consejo, diversión o simplemente su compañía me la brindaron en todo momento.

Índice

Resumen	6
Introducción	7
1. Violencia	11
1.1 Definición de violencia	12
1.2 Clasificación de violencia	14
1.2.1 De acuerdo a quién comete el acto	14
1.2.2 De acuerdo a su naturaleza	15
1.2.3 Clasificación de Cienfuegos (2004)	17
1.3 Ciclo de la violencia	18
1.3.1 Primera fase	18
1.3.2 La segunda fase	19
1.3.3 Tercera fase	19
1.3.4 Forma moderada de violencia	19
1.4 Estadísticas de violencia	20
1.5 Factores que predisponen a la violencia	23
1.5.1 Justificación, competencia, estrés y personalidad	24
1.5.2 Asimetría de poder	25
1.5.3 Características del agresor y el agredido	25
1.5.4 Cultura patriarcal	26
1.5.5 Pasividad vs actividad	27
1.5.6 Apreciación de la relación y de sí misma (o)	28
1.5.7 Características Personales de Violencia	27
1.6 Teorías explicativas de la violencia	30
1.6.1 Teoría de la Frustración- Agresión	30
1.6.2 Teoría de los instintos	31
1.6.3 La teoría del Aprendizaje social	32
1.6.4 Teoría ecológica	33
2. Estrés	38
2.1 Definición del estrés	38
2.1.1 Síndrome de adaptación general	38

2.1.2 Eustrés y diestrés	39
2.2 Moduladores del estrés	40
2.2.1 Factores de estrés internos	40
2.2.2 Factores de estrés externos	40
3. Enfrentamiento	43
2.3 Definición de Enfrentamiento	43
2.4 Clasificación del enfrentamiento	45
2.4.1 Enfrentamiento como rasgos/estilo	46
2.4.2 Enfrentamiento como proceso	46
2.4.2.1 Centrado en el problema	47
2.4.2.2 Centradas en la emoción	47
2.4.2.3 Centrado cognitivamente	47
2.4.2.4 Ocho estrategias de Lazarus y Folkman (1986)	48
2.4.3 Modelo de aproximación evitación	49
2.4.4 Evaluación del Enfrentamiento	49
2.4.5 Otras investigaciones	52
4. Metodología	54
Justificación	54
Planteamiento del problema y definición de variables	54
Participantes	59
Instrumentos	59
Procedimiento	61
5. Resultados	62
Correlación de Pearson	63
T-Student	77
6. Discusión	82
7. Conclusiones	91
8. Referencias	94
9. Anexos	101

Resumen

La violencia trae como resultado lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, por tanto dicho fenómeno ha tratado de erradicarse. Existen diversos factores que podrían predisponer a las personas a ejercer o recibir la violencia, por tanto, la presente investigación analizó la relación que hay entre los estilos de enfrentamiento, las características personales de violencia, la apreciación de la relación y de sí mismo, con los tipos de violencia, en hombres y mujeres. Siguiendo un procedimiento no probabilístico, tipo accidental, se utilizó una muestra de 200 sujetos; 100 hombres, 100 mujeres, con un rango de edad de entre 18 y 65 años de edad. Se utilizó T-Student y correlación de Pearson, a partir de los cuales se encontró, que existe una relación entre los estilos de enfrentamiento, las características personales de violencia, la apreciación de la relación y de sí mismo, con los tipos de violencia, encontrando diferencias entre hombres y mujeres. Los resultados obtenidos muestran que las conductas de hombres y mujeres son un resultado social, donde ambos siguen cumpliendo los estereotipos impuestos por la sociedad, la mujer es emocional, mientras que el hombre se muestra activo y por tanto, enfrenta de manera directa. Ambos tienen características que los predisponen a generar y recibir violencia, es por ello que se deben de crear estrategias, enfocadas en dichas características, que den la pauta para erradicar dicho fenómeno.

Introducción

En el campo de la Psicología un tema que ha cobrado cada vez mayor relevancia es la violencia. Definir dicho concepto ha sido una tarea ardua que se ha ido especificando y ajustando a lo largo del tiempo, ello debido a que es necesario un concepto lo suficientemente claro y específico para lograr intervenir de manera adecuada sobre dicho fenómeno.

El primer capítulo muestra algunos autores y sus definiciones. La definición ha comprendido diversos términos, entre los que se han incluido el concepto de fuerza (Corsi, 1994, citado en Corsi, 2003); desequilibrio de poderes, donde una personas con más poder abusa de otra con menos poder, (Corsi, Dohmen, Sotés y Bonino, 2006); intencionalidad por parte del agresor para ocasionar daño (Corsi, 1997, citado en Corsi, 2003); también considerado como un proceso de doble vía (De Medina, 2006).

Con el desarrollo del concepto también han surgido diversas clasificaciones, donde la violencia puede ser autoinfligida, interpersonal y colectiva (OMS, 2005); de acuerdo a su naturaleza puede ser física, sexual, psíquica (OMS, 2005); otros autores (Jiménez-Bautista, 2012) agregan la institucional, el ejército, económica, política, ideológica, familiar y cultural; por último Cienfuegos (2004, citado en Cienfuegos, 2010) la clasifica en física, psicológica, económica, sexual, control, humillación, chantaje e intimidación.

El concepto resulta importante, pero además de ello ha surgido la necesidad de encontrar explicaciones del porqué surge la violencia. Autores como Ramos y Saucedo (2002, citado en Muñoz-Delgado, Díaz y Moreno, 2010) consideran que la sociedad determina la manera en la que las mujeres y los hombres deben de comportarse; Zaczyk (2002) clasificación las personalidades en A, B y C y menciona que la personalidad de tipo A tiene características comportamentales tales como la agresividad, por tanto la hostilidad latente y la cólera reprimida

De igual manera existen teorías que han tratado de explicar el fenómeno de la violencia. La primera es la teoría instintiva, donde se enfatizan los determinantes innatos (Lorenz, 1974, citado en Carrasco y González, 2006). Freud (1920) situó la agresión al nivel de la libido, introduciendo el concepto de pulsión de muerte, dicha pulsión se manifiesta en la agresión, la crueldad y la destructividad. La segunda teoría es la de la frustración-agresión, en la que la presencia de comportamientos agresivos se dan siempre como consecuencia de la frustración y, por tanto, la existencia de la frustración siempre dará lugar a diversas formas de agresión (Dollard y Miller, 1950, citado en Chapi, 2012).

La tercera es la teoría de aprendizaje social que considera que las personas no nacen con conductas agresivas prefabricadas, sino que son adquiridos sea mediante la observación de modelos o por experiencia directa (Bandura, 1982, citado en Chapi, 2012). Por último, la teoría ecológica considera que el ser humano es un ente creciente y dinámico que se va reestructurando en el medio en que vive, los individuos y el entorno se influyen, adaptan y ajustan mutuamente, formado por un conjunto de estructuras concentradas en tres niveles: microsistema, mesosistema y exosistema (Corsi, 2003)

En el segundo capítulo, se desarrolla de manera más amplia uno de los factores que propician la violencia, que son los estilos de afrontamiento. Un precedente del afrontamiento es el estrés. Urquidi y Rodríguez (2010) explican las tres fases del Síndrome de Adaptación General de Selye (alarma, resistencia y agotamiento). Posteriormente, se desarrollan los dos tipos de estrés mencionados por Bensabat (1994, citado en Vallejo, 2011); el primero de ellos es el eustrés o buen estrés y el segundo es el llamado distrés o mal estrés.

Lazarus (2000) define es estrés psicológico como *“una relación particular entre el individuo y el entorno que es evaluado por éste como amenazante o desbordante de sus recursos y que pone en peligro su bienestar”* (pág.14). Para Trianes (2002, citado en Morales, 2012), el término de estrés se utiliza para hacer referencia tanto a acontecimientos como a la sensación (respuesta) que puede llegar a la adquisición de problemas médicos o psicológicos.

Para Lazarus (2000) el manejo es una característica esencial del estrés y de las reacciones emocionales. Góngora (2000) identifica una dimensión de estabilidad (Rasgo), y como una tendencia específica a responder con base en la situación confrontada (Estado).

Reyes-Lagunes, y Góngora (1996) definen el enfrentamiento como todo aquellos que las personas piensan, sienten o hacen ante los problemas o estresores que su medio ambiente les presenta con el fin de conservar su bienestar con una tendencia general. Posteriormente Reyes-Lagunes (1999, citado en Góngora, 2000) define el enfrentamiento como los esfuerzos cognoscitivos, emocionales y conductuales que desarrolla el individuo para manejar las demandas externas y/o internas que son evaluadas por él como excedentes o desbordantes de sus recursos

El enfrentamiento desempeña un papel de importante mediador entre las experiencias estresantes a las que están sometidas las personas, los recursos personales y sociales con los que cuentan para hacerles frente y las consecuencias que se derivan para la salud física y psicológica de las personas (Sandín, 2003, citado en Morales, 2012).

Lazarus (2000) retomando la clasificación que hace en 1986, menciona que la manera que se maneja el estrés se clasifica en diversos tipos. El primero es el manejo como rasgo/ estilo, el segundo es el manejo como proceso y el tercero es el modelo de aproximación-evitación. Posteriormente se mencionan algunos otros estudios acerca del enfrentamiento.

El tercer capítulo, se desarrolla el planteamiento del problema en el que se incluye una justificación de la pregunta de investigación, donde se plantea la importancia de analizar la relación que hay entre los estilos de enfrentamiento, los tipos de violencia, las características de violencia personal, en hombres y mujeres. Posteriormente se mencionan las variables (independiente y dependientes), la definición de las variables (conceptual y operacional) y los objetivos (general y específicos).

El cuarto capítulo, desarrolla las características de los participantes (número de participantes, sexo, edad, etc.); las cuatro escalas que se aplicaron a los participantes, la primera es la Escala de Medición de Violencia de Cienfuegos, 2004; la Escala de Apreciación de la relación y de sí misma de Vargas-Núñez, 2008; la Escala de Características de violencia personal (Vargas-Núñez, 2012) y la Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento de Reyes Lagunes y Góngora Coronado (1996). Para concluir este capítulo se desarrolla el procedimiento y se mencionan los análisis estadísticos empleados.

El quinto capítulo, muestra los resultados más significativos acerca de las correlaciones que existen entre las cuatro escalas aplicadas, de igual manera se muestran los resultados más significativos de la T-Student que se realizó al comparar hombres y mujeres.

El sexto capítulo contrasta los resultados más significativos obtenidos, con los autores revisados en el capítulo uno y dos, además de las sugerencias para las próximas investigaciones. En el último capítulo se incluyen las conclusiones más generales a las que se llegó.

Capítulo 1

Violencia

1. VIOLENCIA

La violencia es un fenómeno de afectación social, por ello se procederá a su clasificación, donde la violencia se clasifica de acuerdo a quien comete el acto, de acuerdo a su naturaleza (OMS, 2005) o de acuerdo a la institución Volavka (2002, citado en Dresdner, 2009). Posteriormente se explica el ciclo de la violencia, los factores que intervienen en dicho fenómeno y las diversas teorías acerca de su origen.

1.1 Definición de violencia

El diccionario de la Real Academia Española (2002) define la violencia (del latín *violentiā*) a las acciones que van en contra del modo natural de proceder; al estar fuera de su natural estado; que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia. Corsi (1994, citado en Corsi, 2003) se remonta a la etimología del concepto de *violencia*, la cual hace referencia al concepto de fuerza. Ambas definiciones son demasiado generales y quedarse con dichas definiciones en el campo psicológico podría ser una limitante.

Para abarcar el fenómeno de la violencia de manera más amplia cabría mencionar que la Organización Panamericana de la Salud en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2005), plasmó aspectos que son claves para entender dicho fenómeno. Uno de ellos es el cambio de concepción de enfocarse al tratamiento de consecuencias (por ser considerado parte de la condición humana) para ocuparse en objetivos encaminados a la prevención y erradicación de sus raíces.

La definición de violencia no es un concepto rígido y claramente definido, debido a que la definición de ésta va evolucionando de acuerdo al momento histórico-cultural en el que se sitúa. Lo que para una cultura, ubicada en cierta época considera como violencia, generalmente en otra época no se considera igual. Por tanto hacer la comparación entre diversas culturas magnifica las diferencias de dicho concepto.

La Organización Mundial de la Salud (2005) preocupada por resolver dicha problemática considera necesario una definición que abarque todos los aspectos de violencia, pero sin hacerse tan amplia que la definición pierda sentido o describa como hechos patológicos las vicisitudes naturales de la vida cotidiana. Por ello, la OMS considera que la violencia como es un uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, realizado contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o probablemente pueda causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Zuñiga (2007) menciona que la violencia es el acto cometido u omisión y las condiciones que resulten dichos actos, que prive de igualdad de derechos y libertades a los sujetos e interfiera con su máximo desarrollo y libertad de elegir.

Muñoz-Delgado, Díaz y Moreno (2010) con el fin de delimitar un poco la violencia, hacen una distinción entre agresión y violencia. La agresión no implica necesariamente a la violencia, mientras que la violencia sí supone la primera y consideran que es mediante cierta dosis no patológica de agresión como los colectivos consolidan sus lazos de apego, se jerarquizan y definen los roles de los individuos.

Ramos y Saucedo (2002, citado en Muñoz-Delgado, Díaz y Moreno, 2010) reflexiona acerca de los marcos culturales específicos y señala que estamos atrapados por las colectividades de identidad de género, considerando que el simple hecho de habitar un cuerpo presiona determinados comportamientos, cuyas implicaciones sobrepasan los actos violentos del hombre contra la mujer y viceversa, para llegar, incluso, a la autoagresión, cuando se pretende ser lo que la norma dicta como *deber ser*.

Corsi, Dohmen, Sotés y Bonino (2006) consideran la violencia como una situación en la que una personas con más poder abusa de otra con menos, es decir que un desequilibrio de poderes genera las relaciones de abuso. Por ello, al establecer la distribución de poder, el género y la edad son dos variables muy importante, donde las mujeres y los niños son los grupos de mayor riesgo.

Cienfuegos (2004, citado en Cienfuegos, 2010) define la violencia como todas aquellas conductas activas o pasivas recurrentes y cíclicas que tienen por objeto dañar, herir y contralar. Otro aspecto que cabe resaltar y que Corsi (1997, citado en Corsi, 2003) menciona, es que en la conducta violenta siempre existe una direccionalidad y además de ello, considera que para que las acciones sean consideradas como conductas agresivas, debe de existir la intencionalidad por parte del agresor para ocasionar daño.

Una propuesta posterior, plateada por Volavka (2002, citado en Dresdner, 2009), plantea que sería más conveniente la eliminación de los términos de agresividad y violencia, debido a que el primero tiene implicaciones o connotaciones positivas tanto en el deporte como en la competencia social y el de violencia por sus implicaciones que tiene en el ámbito forense. Considerando que ambos conceptos podrían sustituirse por el de conducta destructiva, ya que dicho termino implica toda aquella conducta cuyo resultado es una lesión total o parcial de la integridad física o psicológica de una persona u objeto. Esta definición, además, elimina el confuso elemento de la intencionalidad. Dicha propuesta propone un concepto amplio, que incluye la autoagresividad, la agresividad hacia objetos inanimados, la agresividad verbal, las formas indirectas de agresión (rechazo y humillación), la violencia física hacia animales o personas.

1.2 Clasificación de la Violencia

La violencia se ha dividido en tres categorías, según las características de los que cometen el acto de violencia (OMS, 2005).

- ✓ La autoinfligida, que son comportamiento suicida y autolesiones.
- ✓ La interpersonal, hace referencia a la violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos, así como violencia entre personas sin parentesco.
- ✓ La colectiva que hace referencia a lo social, tales como acciones terroristas y violencia de masas; político, que incluye la guerra y otros conflictos violentos, la

violencia del Estado y actos realizados por grupos más grandes y por último; la violencia económica, que son acciones motivados por el afán de lucro negar el acceso a servicios esenciales, o crear división económica y fragmentación.

Otra clasificación sería de acuerdo a su naturaleza. Por tanto los actos de violencia pueden ser: físicos, sexual, psíquico, en las cuales se incluyen privaciones o descuidos (OMS, 2005).

La violencia física es el uso intencional de la fuerza física que cause muerte, daño o sufrimiento físico (Villanueva, 2005). Existen cuatro niveles de violencia física; el primero caracterizado por gritos, nalguear, empujones, sujetar al otro o dejarlo pasar hambre o frío, así como confinándolo en un espacio específico dentro de la casa, habitación o espacio; el segundo contiene conductas como dejar marcas físicas, donde se incluyen quemaduras, moretones, rasguños o moretones en ojos; el tercero se refiere a la necesidad de hospitalización de la persona agredida; el último trae consigo consecuencias más graves, donde el resultado final es la muerte provocada por dicha violencia (Álvarez, 2005).

La violencia psicológica es considerada por Villanueva (2005) como todo acto que tiene con fin destruir el autoestima de la víctima y denigrarla como ser humano, limitando o negando los estímulos que le producen bienestar, así como las acciones que limiten el libre desarrollo de su personalidad. Álvarez (2005) considera siete conductas que son parte ésta: *denigrar*, que se refiere al menosprecio de lo que hace o hacerle sentir que no lo hace bien; *criticar o humillar*, que son comentarios respecto a las conductas de una persona, ya sea en público o a solas; *intimidar o amenazar*, donde se hace creer a la persona que sus conductas tendrán represalias si no se hacen al gusto del agresor; *sobre responsabilizar*, se le adjudicas un exceso de responsabilidades que no tendrían por qué corresponderle; *controlar*, es decir, limitar la libertad para actuar del otro; *indiferencia*, se da cuando una persona no responde a los deseos de comunicación de la otra persona; y por último; *minimizar situaciones*, con dicho concepto se designa al caso omiso de las condiciones afectan a otra persona.

La violencia sexual, son actos de tipo sexual que una persona, en una relaciones de poder, realiza para forzar a otra persona a efectuar determinadas actividades sexuales o participar en relaciones sexuales no deseadas. Se incluye el acoso sexual, actos contra el pudor y la violencia sexual, la pornografía y la prostitución (Villanueva, 2005). Existen tres niveles; el primero de ellos, hace referencia a bromas referentes al cuerpo o características sexuales del otro, tocamientos indeseados, exposición a material pornográfico, decir groserías sexuales y no respetar la intimidad del otro; el segundo nivel, hace referencia a mostrarse desnudo u obligar a la otra persona a desnudarse o masturbarse frente a otra persona en contra de su voluntad, forzar y masturbarlo y además de realizar el acto sexual en frente de otra (as) personas; el tercer y último nivel, se caracteriza por conductas donde alguien fuerza a otra persona para tener relaciones sexuales sin su consentimiento de una u otra forma que el otro no desea (Álvarez, 2005).

Además de la violencia física, psicológica y sexual, Cienfuegos (2004, citado en Cienfuegos, 2010) en su Escala de Medición de Violencia que consta de 70 reactivos que van de (1) No lo ha hecho en el año, a (5) Siempre en el año, agrega los siguiente tipos de violencia:

- ✓ *Económica*: se presenta cuando los recursos monetarios son usados para controlar y/o fomentar la dependencia del o la receptora, expresada a través de prohibición que gaste su propio dinero, exigirle explicaciones detalladas de la forma en que lo gasta, excluirla (o) de la toma de decisiones financieras, controlar los gastos e ingresos, impedir u obligar a que el otro trabaje o estudie..
- ✓ *Control*: conductas que limitan el desarrollo social del sujeto como las prohibiciones de contacto con otras personas. El agresor es quien maneja la relación y todo cuanto pasa en ella debe de ser aprobado por él.
- ✓ *Humillación*: acciones que tratan de mostrar un estatus menos en la víctima. La víctima debe de dedicarse sólo al cuidado de los hijos y del hogar, ella pasa a segundo término.

- ✓ *Chantaje*: se refiere a las agresiones que se hacen a otros o frente a otros con el fin de someter a la víctima. La culpa es de los otros antes que del agresor.
- ✓ *Intimidación*: conductas verbales y no verbales que tienen como fin atemorizar a la pareja, pues suponen la existencia de actos violentos posteriores más directos.

Cienfuegos considera que existen otros tipos de violencia poco referidos en la literatura pero éstos suelen estar incluidos en otros más generales, es por ello que la clasificación general incluye otras clasificaciones más particulares.

Jiménez-Bautista (2012) hace una clasificación donde considera que la violencia es institucional, considerando que la violencia se encuentra presente en: *el ejército* (obediencia irreflexiva del soldado, castigos fuertes, autoritarismos, jerarquización), *la economía* (falta de recursos, explotación, discriminaciones, marginación); *la política* (dominio de uno o varios partidos, totalitarismo, exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, lucha armada por el poder); *la ideología* (subordinación de la información a intereses ajenos a la “verdad”, manipulación de la opinión pública, propaganda de conceptos de trasfondo violento y discriminador); *la familia* (autoritarismo, discriminación de la mujer, subordinación de los hijos), en *la enseñanza* (pedagogías no liberadoras, autoritarismos pedagógicos, castigos corporales, intransigencias, desobediencia injustificada), y por último; en *la cultura* (etnocentrismo, racismo, xenofobia, discriminación de género, androcentrismo, consumismo).

1.3 Ciclo de la violencia

En la revisión de Mora (2008) acerca de la violencia intrafamiliar, desglosa las tres fases que Walker en 1993 identificó al analizar las historias de sus pacientes que habían vivido violencia en el ámbito familiar.

En la llamada *fase de acumulación* (la primera fase), surgen incidentes menores de manera aislada en los cuales la mujer golpeada realiza acciones para manejar dicho incidente, en ocasiones son cariñosas, complacientes o por el contrario evitantes, ello depende del éxito que dichas acciones hayan tenido anteriormente. La mujer sin darse cuenta permite que el hombre agresor piense que ella como mujer permite el abuso de manera legítima. Aunque realmente la mujer está enfocada psicológicamente en que su agresor lo vuelva a herirla.

Mientras el hombre piensa que ella ha aceptado la agresión, la mujer se encuentra en un mecanismo de negación de su realidad, dicho mecanismo hace que minimice las agresiones, haciendo inferencias de que pudo haber sido peores o adjudica las acciones del agresor o las problemáticas a situaciones externas, tales como presiones en el trabajo, problemas económicos, alcohol o factores externos que están fuera de su alcance. Con dicho mecanismo se niega la posibilidad de sentir enojo y racionaliza que tal vez merece la agresión física o psicológica que el hombre ejerce hacia ella.

La fase de acumulación puede durar grandes periodos, hasta que una situación externa puede romper el delicado equilibrio. A partir de ello, los incidentes menores se hacen más frecuentes y la mujer sigue acumulando su ira sin poder identificar dicha emoción, se muestra pasiva, no se defiende y dicha tensión causa en la mujer un gran desgaste. Mientras que el hombre se vuelve más opresivo ya que considera que la mujer aún puede soportar más, hasta que la tensión se hace insostenible.

Lorente & Lorente (1999, citado en Aliaga, Ahumada & Marful, 2003) nombran a ésta primera fase, la fase de *tensión* (debido a la ira, provocación, celos) en donde existen algunas conductas de agresión verbal y/o física de carácter leve y aislada, con un grado creciente de tensión.

La segunda fase, llamada fase de *explosión o episodio agudo*, se da una descarga de todas las tensiones acumuladas en la primera fase, además de que se caracteriza por una pérdida de control de la conducta del agresor. El hombre trata de darle una lección a su esposa y la deja cuando éste considera que ya la ha aprendido. Posteriormente el hombre justifica sus acciones, adjudicando dichas acciones a factores externos o a situaciones de la primera fase. El episodio agudo puede durar de un par de horas hasta 24 horas, ésta etapa es mucho más breve que la uno y la tres (Walker, 1993, citado en Mora, 2008).

La mujer después de haber sido golpeada experimenta distintas respuestas tanto física como emocionalmente (p.ej. aumento de la presión arterial, insomnio, depresión, ansiedad etc.). La mujer se siente muy confundida ya que si se defiende en esta fase el hombre puede enfurecer y golpearla de igual manera que si permanece pasiva, se crean ella sentimientos de desamparo. En esta fase tanto el hombre como la mujer tratan de racionalizar la situación.

En dicha fase, la mayoría de las mujeres no buscan ayuda inmediatamente después de la agresión a menos que, las lesiones sean tan graves que necesiten ayuda inmediata. Las mujeres que se encuentran en esta etapa generalmente se aíslan y se niegan a los hechos, tratando de minimizarlos (Lorente & Lorente, 1999, citado en Aliaga, Ahumada & Marful, 2003)

Walker (1993, citado en Mora, 2008) identifica una tercera fase llamada *luna de miel, arrepentimiento o amorosa* es la fase que ambos esperan que ocurra. En ella el hombre se muestra arrepentido de haber perdido el control de su conducta, pide perdón, se muestra amoroso y cariñoso. Él realmente cree que no la volverá a golpear y que ella ya ha aprendido la lección. En ésta fase, la

mujer tiene la posibilidad de salir del ciclo, pero se encuentra en una ambivalencia ya que su pareja la chantajea con quitarse la vida o que sin ella no podrá cambiar, así que la mujer por un lado quiere salir de ese ciclo de violencia y por el otro quiere conservar su relación. La mujer al ver que su pareja es nuevamente afectuosa con ella, considera que permaneciendo a su lado podrá ayudarlo a erradicar sus conductas agresivas, lo cual no será así. La tercera fase es mucho más larga que la segunda, pero más breve que la primera. No se puede identificar cuando termina ésta y empiezan las tensiones.

Este ciclo se repite en cada uno de los distintos tipos de violencia, sin embargo, es más evidente en las formas de violencia donde se encuentran las relaciones asimétricas de poder. El miedo es la emoción básica que experimenta la o el agredido o agredida en el ciclo de la violencia (Lorente & Lorente, 1999, citados en Aliaga, Ahumada & Marful, 2003).

El conocido ciclo de la violencia, con sus tres fases (tensión, agresión y reconciliación o luna de miel), se ha utilizado para explicar cómo se produce y mantiene la violencia. Sin embargo, recientemente se plantea otra forma de relación violenta donde hay una situación continua de frustración y amenaza, pero donde sólo de forma ocasional aparece la agresión física. Esta llamada "forma moderada de violencia" sería más difícil de detectar en los estudios poblacionales que las formas más graves de abuso (Ruíz, Blanco & Vives, 2004)

1.4 Estadísticas de violencia

Como menciona la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cada año, más de 1,6 millones de personas pierden la vida y muchas más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva. En conjunto, la violencia es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad (OMS, 2005).

En 1979, la ONU fue el primer organismo internacional que detectó y reprobó la gravedad de la violencia contra las mujeres y reconoció explícitamente que esta situación en el entorno familiar es el crimen encubierto más frecuente en el mundo, y

aprobó en 1980 la Convención para Erradicar la Discriminación Contra la Mujer. Desde la década de los noventa, se logró una profunda transformación de la sensibilización pública respecto al problema de la violencia contra ella. Así, en la conferencia realizada en Viena en 1993 la ONU reconocía la urgente necesidad de integrar a la mujer en la aplicación universal de los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos. En 1994 en Belém do Pará, Brasil, la Asamblea general de la OEA adoptó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (INEGI, 2011).

En la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre las Mujeres, celebrada en Beijing en 1995, se declaró que la violencia que enfrentan constituye un gran obstáculo para el logro de objetivos globales de equidad, desarrollo y paz. La violencia perjudica el goce de los derechos humanos, las libertades fundamentales de la mujer, y limita su capacidad para aprovechar sus aptitudes. También las Naciones Unidas en 1999 declararon el 25 de Noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. En la actualidad, estados, organizaciones internacionales y diferentes colectivos, fundamentalmente feministas, unen esfuerzos para erradicarla (INEGI, 2011).

En el 2012, el INEGI menciona que en México el total de hogares censales asciende a 28 159 373, de ellos los que reconocen a un varón como el jefe son 21.2 millones y 6.9 los que reconocen a una mujer como tal. En términos relativos de cada 100 hogares censales, 75 son dirigidos por un hombre y 25 por una mujer. En 2006, de una muestra de 133 398 mujeres de 15 años y más, 83 159 de ellas se encontraban casadas o unidas (62.4%), 15 773 (11.8%) estaban separadas divorciadas o viudas, es decir anteriormente mantuvieron una relación de cohabitación haya sido por matrimonio o por unión consensual; mientras que el 25.8% restante fue de mujeres solteras.

La relación y ámbito donde ocurre la mayor violencia contra las mujeres es en las relaciones de pareja, y por ende el principal agresor es o ha sido el esposo, pareja o novio. Cuatro de cada diez mujeres que tienen o tuvieron una pareja, sea por matrimonio, convivencia o noviazgo, han sido agredidas por él en algún momento de su vida marital, de convivencia o noviazgo. Entre las mujeres que están o estuvieron casadas o unidas y que mantuvieron una relación de cohabitación, la prevalencia de violencia de pareja es aún más alta, alcanzando a cerca de la mitad de ellas (48.7%). El segundo ámbito de mayor violencia contra las mujeres son los espacios comunitarios o públicos 39.7% de las mujeres han experimentado actos de violencia sexual, principalmente, por parte de desconocidos. El ámbito laboral, se ubica como el tercer espacio donde se violentan los derechos de las mujeres. Tres de cada diez mujeres asalariadas, que trabajaron durante 2005, enfrentaron actos de violencia en su espacio de trabajo, principalmente discriminación laboral (INEGI, 2012).

El 1 de febrero de 2007 se promulga la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual, define como violencia familiar al acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho. Actualmente se ha intentado evaluar las consecuencias que produce en las víctimas, en los agresores y en la sociedad en su conjunto, no obstante, falta mucho por avanzar para lograr su erradicación de nuestra sociedad (INEGI, 2011)

Con sustento en la información captada por la ENDIREH, de un total de 24 566 381 mujeres casadas o unidas de 15 y más años en el ámbito nacional, se registra que 11 018 415 (44.9%) han vivido algún episodio de maltrato o agresión en el transcurso de su vida conyugal. El 25.8% de las mujeres han sido agredidas físicamente por su pareja a lo largo de su relación, 11.7% han sufrido de agresiones sexuales, 56.4% han vivido algún episodio de violencia económica, 89.2% de las mujeres han sufrido maltrato psicológico, pudiendo estas mismas mujeres haber

reportado otros tipos de agresiones. De las mujeres violentadas por su pareja, 8.1% han pensado en quitarse la vida, y de ellas 38.8% lo han intentado por lo menos en una ocasión (INEGI, 2011).

Los suicidios tienen mayor porcentaje de muertes por violencia en mujeres (33.9%), en comparación con los hombres (19.1%), en tanto que la proporción es inversa en el caso de los homicidios, que en 2009 representó 80.9% de las muertes por violencia entre los varones y en las mujeres el 66.1 por ciento (INEGI, 2012).

Se calcula que de cada siete hombres denunciados como agresores, tres de ellos son en realidad las víctimas. El Centro de Atención al Maltrato Intrafamiliar (Camis), en el D.F., recogió cinco testimonios de hombres maltratados entre 1998 y 1999. Todos eran de un nivel sociocultural bajo, y con la firme creencia de que a las mujeres se les respeta siempre.. En todos los casos, ellas empezaron a obtener mayores ingresos económicos que los maridos. Fueron frecuentes las humillaciones cuestionando su capacidad sexual y económica, y en tres de los casos, los dejaron por hombres con mayor poder adquisitivo (Vargas-Núñez, Pozos y López, 2008).

En 2004, el Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres) reportó que 73 varones fueron atendido por malos tratos sólo en el D.F. En el 2005, de las personas atendidas por violencia familiar en las Unidades de la Secretaria de Salud del Distrito Federal (SSDF), el 21.8 por ciento de las víctimas fueron varones. Para el periodo del 2007 Inmujeres reportó que en el D.F. de 6 309 casos, 5 700 casos correspondían a mujeres (91.8%) y 519 a varones (8.2 %) (Vargas-Núñez et al., 2008).

1.5 Factores que predisponen a la violencia

De Medina(2006) considera que un factor para generar la violencia es la *lucha por el poder*, la violencia es un proceso de doble vía, en el que el débil maltrata al poderoso y el poderoso al débil, porque hay violencia tanto en los que imponen la dominación como en quienes la desafían. En estos casos la violencia representa la intolerancia y la búsqueda de reconocimiento.

López-Zafra y Berrios (2006) considera que aspectos como *la justificación* de la violencia, *atribuciones* o incluso aspectos de tipo cultural, tal como *los celos* que surgen con la aparición de una tercera persona en la relación, ya sea real o imaginaria, pueden generar que la persona cometa actos violentos.

Maldonado (1995) plantea que la *competencia* entre dos o más personas, generada cuando ambas partes buscan un mismo fin; en el caso de que una de las dos personas lo logra, la otra parte que no alcanza su fin puede generar el conflicto y la violencia. Weber (1969) considera que cuando se da un incremento progresivo de competencias, ello puede conducir a la *rivalidad* y con ello, el uso de medios violentos.

Zaczyk (2002) considera que el *estrés*, es otro factor propiciador de violencia. Cabe mencionar que éste es un proceso adaptativo del organismo, que se pone en funcionamiento en el momento en que es necesario afrontar un cambio. Las estrategias para lograr el ajuste pueden intentar modificar los acontecimientos o la emoción producida. Cuando las capacidades de los sujetos se ven sobrepasadas, pueden reaccionar de forma agresiva.

La *personalidad* relacionada con la manera en la que las personas reaccionan al estrés y su manera de *afrontarlo*, genera en las personas conductas y enfermedades diferentes (Zaczyk, 2002). A partir de ello hace Zaczyk, sugiere la siguiente clasificación de la personalidad:

1. Tipo A: se caracteriza por el gusto excesivo de éxito, competitividad, impaciencia, hostilidad y el ímpetu de los gestos y la voz. Es considerado como hiperactivo en el estrés con *desencadenamiento de reacciones agresivas*, sus características comportamentales son la agresividad, por tanto la hostilidad latente y la cólera reprimida podrían generar en este tipo de personas enfermedades cardiovasculares, el doble veces que el tipo B. Sus estrategia de reajuste es la tendencia a reprimir emociones penosas, no reconocer sentimientos en ciertas situaciones, son muy estresados, debido a que poseen un lugar de

control externo, porque tienen el sentimiento de que sus éxitos y fracasos escapan a su voluntad

2. Tipo B: es sosegado, paciente, poco o nada agresivo, se caracteriza por doblegarse antes que ser agresivo, Su estrategia de ajuste es la atribución a causas internas.
3. Tipos C: se caracteriza por la resignación, los sentimientos de impotencia y desesperación, y la incapacidad de reconocer y verbalizar sus emociones, especialmente la hostilidad (represión de toda manifestación agresiva), mediante la evitación de conflictos. Se encuentra más expuesto al cáncer, especialmente a causa de los componentes de represión emocional y cogniciones negativas.

A partir de lo anterior se puede mencionar que el estrés puede manifestarse, en algunos individuos, a través de la agresividad y hostilidad manifiesta, de sentimientos hostiles o bien interiorizarse sin ser expresada.

Expósito (2011) considera que otro factor es la *asimetría del poder* de un género sobre otro, dicha asimetría configura las formas apropiadas para proceder en las relaciones: los varones ofrecen protección a las mujeres a cambio de la obediencia y sometimiento. Ocupando el hombre la posición de control y dominio. Por tanto, la violencia es un recurso que la sociedad y la cultura ponen a disposición de los hombres para su uso en caso de necesitarlo, dejando a criterio de cada uno cuándo surge ese requerimiento. Dicha psicóloga considera que existen diversos rasgos identificables tanto en el agresor como en el agredido.

El agresor se caracteriza por *pobre empatía, necesidad elevada de reafirmación, pensamiento rígido, creencia de tener siempre la razón de sus actos y una minimización de las consecuencias de sus comportamientos, además de sentimientos de autoestima baja, inseguridad, dependencia y celos*. Mientras que la agredida experimenta sentimientos de estar atrapada en su relación debido al tiempo de convivencia, *dependencia emocional, expectativas a futuro;*

dependencia económica y desarrolla estrategias de afrontamiento manipulativo-seductor ya que con ellas puede neutralizar la agresión; y por último, *susplicacia* (hipervigilancia en exceso) que le hace estar preparada para anticipar la violencia (Expósito, 2011).

Las investigaciones psicosociales contemporáneas destacan el *pertenecer a una cultura patriarcal* en la que el hombre cuenta con un estatus superior al de la mujer y ejerce la violencia como medio de control (Johnson, 2008); *estilos pasivos de afrontamiento* en las dificultades de pareja, los cuales perpetúan y agudizan las mismas (Moral de la Rubia, López, Díaz-Loving y Cienfuegos, 2010); *echar la culpa al otro*, lo que genera hostilidad o resentimiento (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010); y *desajuste diádico sin capacidad de negociación*, lo que agudiza el conflicto (Díaz-Loving y Sánchez-Argón, 2002)

Zarza y Froján (2005) critican las posturas unilaterales desde la perspectiva de género, ya que señalan que se requieren estudios con perspectivas más amplias, ya que considera que se sobredimensionan los aspectos de la cultura patriarcal y la asimetría de poder de género.

Inciarte (1994) considera que minimizar la existencia de mucho más y fundamentales coincidencias que disparidades implica un error de óptica ya que al subrayar las diferencias se termina por hablar de superioridades o inferioridades. Una de las características que se repite muy comúnmente es que las mujeres son más intuitivas que el varón y con dicha expresión se indica que por tanto, es mucho menos lógica o racional que el varón, desde esta respectiva se resalta que la mujer no tiene como fortaleza pensar, sino sentir.

A demás de lo anterior Inciarte (1994) considera que los *condicionamientos sociales, presiones culturales y educativas* (medio ambiente) dejan huellas indelebles en el modo de pensar, sentir y comportarse como mujeres y como hombres. Dichos condicionamientos genera una contraposición fundamental entre la pasividad versus actividad. Lo masculino es considerado como el talento científico o artístico, la destreza política y financiera, la heroicidad moral. Se trata entonces de que el hombre es capaz y le compete crear los productos socialmente útiles. En

cuanto a la mujer, tiene como rasgo fundamental la pasividad, de aquí que dentro de la historia la mujer no es un ser actuante, sino por el contrario inmóvil y con una serena presencia de su personalidad. Por tanto, la excelencia varonil radica en hacer, mientras que la de la mujer es ser y estar. El hombre vale por lo que hace y la mujer por lo que es.

Dicha *pasividad adjudicada a la mujer y la actividad al hombre* podría ser uno de los factores que propicien la violencia. Bennet, Cohen y Ellard (1991, citados en Vargas-Núñez, 2008) encontraron que *disculpar o justificar el comportamiento de la pareja y la valoración personal* eran factores que diferenciaban a las mujeres que permanecían en una relación de violencia en comparación a las que habían salido.

Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) consideran que las diferencias biológicas se han ido incorporando en el ámbito de las dimensiones sociales que bosquejan una imagen particular para cada sexo, estableciendo y promoviendo comportamientos, actividades, preferencias, gustos y deseos diferentes. Con ello surge la necesidad del estudio del *sexo y género* como variables fundamentales dentro de la investigación psicosocial, en especial aquellos asociados a las características o rasgos de personalidad identificados como masculinidad y feminidad. La masculinidad asociada a los hombres destaca la acción, fortaleza, la soberanía, la independencia, el egoísmo, la imposición, en tanto la feminidad recoge el lado asociado a las emociones, el cuidado, la ternura, la pasividad y la sumisión. Ello favorece la *desigualdad social entre los sexos* en función de la posesión de ciertos atributos vinculados a una u otra dimensión, al mismo tiempo que encaja a hombres y mujeres en moldes que impiden su cabal desarrollo como seres íntegros

Díaz-Loving et al., (2007) hacen hincapié en la necesidad de referirse a estos atributos no como masculinos o femeninos, sino como instrumentales y expresivos, en tanto hombres como mujeres, o seres humanos en general, poseen potencialmente características vinculadas tanto a la expresión de afectos (expresivas) como a la ejecución de las tareas (instrumentales). Esta visión permite revalorar dichas características como aspectos, que si bien poseen cierta

estabilidad en las personas a través de las culturas y los individuos, en realidad sufren modificaciones a partir del individuo mismo, su socialización y su reajuste social, dejando de lado el sexo biológico como determinante de dichas dimensiones. Dentro de las últimas tres décadas, la sociedad atraviesa por un período crítico de transformación, en donde lo que era considerado como masculino en relación con los hombres y lo femenino en relación a las mujeres ha sufrido varios cambios llevando incluso a un replanteamiento de estos constructos. La masculinidad y la feminidad son principios mutuamente exclusivos e independientes que puedan coexistir en cierto grado en cada individuo ya sea hombre o mujer.

Vargas-Núñez (2008) considera necesario identificar las variables que propician la permanencia de mujeres en una relación de violencia, por ello desarrolló la escala de Apreciación de la relación y de sí misma/mismo. El concepto de Apreciación hacia la relación y de sí misma/mismo surge a partir de cómo la persona evalúa su relación y a sí misma/mismo, en función de lo que esperaría de una buena relación de pareja y de sí mismo. Dicha escala consta de cinco factores que se definieron de la siguiente manera:

- ✓ *Aspectos positivos de la relación:* se refiere a la existencia de confianza, amor, respeto, momentos de felicidad y armonía en la relación de pareja.
- ✓ *Valoración personal:* se refiere al reconocimiento del valor propio y temores.
- ✓ *Justificación del comportamiento negativo de la pareja:* se disculpa el comportamiento violento de la pareja. Se desconfía del comportamiento afectuoso de la pareja
- ✓ *Monto de cambios negativos :* incremento en la frecuencia del abuso y severidad. Decremento del monto de amor y expresión de afecto.
- ✓ *Comparación de su vida conyugal con otras parejas:* la pareja hace comparaciones con otras parejas en cuanto si son mejores o peores.

El fenómeno de la *justificación de la violencia* por parte de la víctima, actúa como un mecanismo reforzador del comportamiento violento. Así tenemos que para muchas mujeres el hecho de estar sometidas a humillación, desprecio, abuso sexual y control de sus vidas por parte de sus parejas, forma parte de sus relaciones, sin tener conciencia de la dignidad y la igualdad a la que tienen derecho y sin evidenciar que están inmersas en relaciones destructivas (Rodríguez & Córdova, 2009).

Vargas-Núñez (2008) encontró que la mujer que observa aspectos positivos en su relación, enfrenta la vida directamente y no evade. Pero la que *disculpa el comportamiento agresivo* de la pareja se molesta, se angustia, se siente triste y minimiza su situación, sobre todo en la violencia alta.

Posteriormente Vargas-Núñez (2012), desarrolló una escala para medir la características individuales que intervienen en el fenómeno de la violencia, nombrada Escala de Características Personales de Violencia, que mide 10 factores:

- ✓ *Humillación*: agredir a la persona porque se piensa que es inferior. Se le insulta porque no hace lo que se le pide. Cualquier comportamiento que realice que esté en desacuerdo con uno, es causa de insultos y agresiones.
- ✓ *Remordimiento hacia la pareja*: sentirse culpable por agredir o insultar a la pareja. El ser consciente de que es malo el insultar a la pareja.
- ✓ *Remordimiento hacia la gente*: sentirse culpable por agredir o insultar a la gente. El ser consciente de que es malo el insultar a la gente.
- ✓ *Control*: la pareja tiene que pedir permiso para cualquier actividad que realice fuera de la casa.
- ✓ *Desquite*: cuando alguien me hace enojar, busco el desquitarme con mi pareja porque no la considero un ser humano.
- ✓ *Mi pareja es la culpable*: considera a la pareja, culpable de que la insulte, porque no hace lo que se le pide.
- ✓ *Celos*: siente celos de que su pareja se vea atractiva porque piensa que lo va a dejar.
- ✓ *El otro me estorba*: agredir a la gente porque se piensa que es inferior, porque le estorba.

- ✓ *Percibir miedo en el otro*: me doy cuenta de que la persona a la que agredo, tiene miedo.
- ✓ *No percibo miedo en el otro*: cuando agredo a una persona no percibo su miedo, no veo sus emociones en la cara. No la veo como un ser humano.

Por otra parte, en situaciones en las que los *recursos de las mujeres exceden los de sus parejas*, lo que puede ser interpretado por éstos como un desafío o una ruptura con su autoridad y poder, y tal situación puede incitar al recurso de la violencia para restablecer su dominio. México, exista una relación negativa (aunque no lineal) entre *poder de decisión* de las mujeres y riesgo de violencia, donde las mujeres con niveles intermedios de poder de decisión son las que registran los menores riesgos de violencia, en tanto que las de mayor nivel registran los mayores riesgos de violencia (Casique, 2010).

1.6 Teorías explicativas de la violencia

Existen diversas teorías acerca de las causas por las cuales los individuos tienen conductas violentas, a continuación se expondrán algunas de ellas.

Teoría de la frustración-agresión

Dicha teoría plateada por Dollard y Miller (1944, citado en Chapi, 2012) proponen un modelo de agresividad que se basa en la idea de que la agresividad no está motivada por factores innatos, sino por estímulos exteriores, es decir, destacan el carácter reactivo. Consideran que la presencia de comportamientos agresivo se dan siempre como consecuencia de la frustración y, por tanto, la existencia de la frustración siempre dará lugar a diversas formas de agresión. La frustración surge cuando existen obstáculos que interfieren con la reducción de impulsos y la agresión es considerada como la conducta que pretende dañar a la persona a quien se dirige, por tanto la agresión es más probable cuando el impulso bloqueado es fuerte, cuando la interferencia es completa y cuando la frustración se repite.

Chapi (2012) desecha la idea de que la frustración sea el causante de las respuestas agresivas, ya que existen investigaciones que no sustentan dicha hipótesis dado que no siempre se reacciona con violencia. Por el contrario, encontrando que la frustración puede aumentar el nivel de motivación o que la frustración puede servir como un punto de partida de nuevas formas de respuesta.

Teoría instintiva

Corsi (2003) menciona que dicha teoría se considera biologicista, debido a que la explicación de las conductas (incluidas la violencia), se centra en el organismo, es decir que, las conductas se explican a través de una correspondencia genética transmitida por la herencia, donde se enfatizan los determinantes innatos y en base a ellos surgen las diversas teorías. Además de que se incluyen aportes de la biología por medio de estudios de tipo endocrinológicos, neurológicos y neuroquímicos.

Lorenz (1974, citado en Carrasco y González, 2006) clasificó la agresividad en dos subtipos fundamentales. La interespecífica o predatoria la cual se produce entre especies distintas y su función es la preservación de la especie propia, garantizando la alimentación y la defensa frente a los predadores. Por otra parte, Por otra parte, la agresividad intraespecífica o social, la cual aparece entre individuos de la misma especie y también está al servicio de la supervivencia.

La teoría instintiva expuesta por Konrad Lorenz se basa en el supuesto de que los humanos, al igual que otros animales, son instintivamente agresivos (Lorenz, 1974, citado en Carrasco y González, 2006). Se considera que la agresividad es esencial para la supervivencia de la especie, por ello existe y debe manifestarse o expresarse. Lorenz plantea la importancia que para la formación de los vínculos de unión, apareamiento (amor y sexo) y confraternización (amistad y parentesco) tiene el instinto de agresión. Este autor considera inútil la contención total de la agresividad, y por tanto sugiere que la ritualización de la misma es la manera de hacerla inocua en sus consecuencias negativas.

Hasta antes de 1920, Freud consideraba la agresión y el sadismo como elementos componentes de la pulsión sexual, considerada como la fuente de todo conflicto y de toda patología mental. Freud (1920), en “Más allá del principio del placer”, reconsideró la importancia de la agresión y la situó al nivel de la libido, introduciendo el concepto de pulsión de muerte. Dicho concepto implica la idea de que cada persona tiene una necesidad inconsciente de morir. Esta pulsión se manifiesta en la agresión, la crueldad y la destructividad. Esto implicaba que lo reprimido no eran solo las pulsiones sexuales, sino también la poderosa destructividad de un instinto de muerte

En 1930, Freud tomó una postura más a favor de los controles sociales, que permitieran lidiar con la pulsión de muerte, haciendo referencia a la necesidad que tiene el ser humano de la cultura para sobrevivir y a la insatisfacción que esto implica por la represión de los instintos

Teoría de Aprendizaje social.

Chapi (2012) considera que Albert Bandura es el principal exponente de dicha teoría hace referencia a que las personas aprendemos las conductas de otras personas y que el establecimiento que tenemos de las respuestas hacia las conductas se da porque existen mecanismos que las refuerzan.

Las personas no nacen con conductas agresivas prefabricadas, sino que son adquiridos sea mediante la observación de modelos o por experiencia directa. De igual manera acepta que la estructura biológica impone límites en los tipos de respuesta y que la genética influye en la rapidez para progresar el aprendizaje. Es importante mencionar que los agentes sociales van moldeando nuestras conductas que existen tres influencias principales que son las influencias familiares, las influencias subculturales y el modelamiento simbólico (Bandura, 1982, citado en Chapi, 2012).

Como menciona Sánchez (2002) los padres son los primeros lazos de socialización, son los que los principales modeladores de conducta y es aquí, donde se configuraran las primeras pautas agresivas tanto en su lenguaje

como en su actitudes. La subcultura, que hace referencia a pequeños grupos con creencias, actitudes o formas de comportamiento propios, pertenecer a una subcultura en donde la agresión es aceptada y considerada como normal, será determinante en la adquisición de patrones agresivos. En cuanto al modelamiento simbólico, hace referencia a que no solamente la observación y la experiencia directa son modeladores de pautas agresivas, sino que también las imágenes juegan un papel importante, por tanto, siendo la televisión y el internet son de los principales medios de comunicación, dichos medios también están jugando un papel importante dentro de la generación de violencia.

Desde esta perspectiva del aprendizaje social, se identifica un rechazo de la concepción innata de la agresividad, considerando que el origen de ésta se encuentra en el medio social. Por ello, las conductas violentas son consideradas como una de las múltiples respuestas que pueden darse ante cualquier situación conflictiva

Teoría ecológica

Urie Bronfenbrenner (1987, citado en Corsi, 2003) parte de una perspectiva ecológica, la cual concibe al ser humano como un ente creciente y dinámico que se va reestructurando en el medio en que vive. Dicha perspectiva se considera como construccionista, debido a que lo importante para la conducta es la forma en la que el ambiente es percibido por cada individuo en particular. Existe reciprocidad ya que los individuos y el entorno se influyen, adaptan y ajustan mutuamente.

López, Moral de la Rubia, Díaz-Loving y Cienfuegos (2013) consideran que basarse en una perspectiva ecológica es adecuado, debido a que es recomendada por la Organización Mundial de la Salud. A partir de ello se postula que, para entender la dinámica de las relaciones de parejas violentas, debe hacerse desde una perspectiva multivariada considerando factores culturales, sociales, de interacción dentro de la familia e individuales. Se pretende una perspectiva amplia

para lo cual son más adecuados los estudios de población general que los centrados en ámbitos forenses y clínicos.

Corsi (2003) menciona que el ambiente ecológico se concibe como un conjunto de estructuras concentradas, cada una de las cuales está incluida dentro de la siguiente. Existen tres niveles: microsistema, mesosistema y exosistema.

- El *microsistema* se refiere al entorno inmediato que contiene a la persona, el cual está conformado por la actividad (proceso que tiene una meta), las relaciones interpersonales (para facilitar el desarrollo de una persona se debe participar en actividades reciprocas con niveles cada vez más complejos donde el equilibrio de poderes permite elevar su potencial) y los roles (conjunto de conductas , relaciones y expectativas que se asocian con una determinada posición en la sociedad, que funcionan como esquemas comportamentales).
- El *mesosistema* hace referencia a las interrelaciones de dos o más entornos en las que la persona participa activamente. En la que la condición menos favorable para el desarrollo es aquella en la que los vínculos de la persona en las distintos entornos no sirven de apoyo o no existen en absoluto, cuando no hay comunicación entre los distintos entornos, ni coherencia de metas entre ellos.
- El *exosistema*, designa a los entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, es decir, las estructuras formales o informales que influyen de manera indirecta al individuo. Los tres niveles anteriores se engloban en un nivel más general que son los llamados macrosistemas y hace referencia a una cultura o subcultura determinada.

A partir de lo anterior, se puede decir que la violencia es un fenómeno donde tanto las víctimas, como los victimarios desarrollan ciertas conductas (activas o pasivas) que generan un dinamismo que se ve influido por los tres niveles: micro, meso y exosistemas.

Ccoicca (2010) menciona que desde esta perspectiva el fenómeno de la violencia trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a tres protagonistas: quien la ejerce, la padece y la contempla sin poder o querer evitarla.

Díaz-Aguado (2004, citado en Ccoicca, 2010) considera que desde ésta perspectiva se debe de poner énfasis en las condiciones de riesgo y protección frente a la violencia entre adolescentes y afirma que las características o circunstancias personales de ciertos niños y adolescentes pueden ser factores de riesgo, para que en determinadas situaciones, se comporten de forma violenta con sus compañeros. Así, por ejemplo, cuando un niño agresivo es rechazado y sufre repetidos fracasos en sus relaciones sociales, crece con la convicción de que el mundo es hostil y está contra él, aunque esto no le impide que se auto valore positivamente. Sin embargo, para orientar su necesidad de relaciones sociales y manejar positivamente su autoestima busca el apoyo social de aquellos con los que se siente respaldado, que son los que comparten con él sus estatus de rechazados, creándose así pequeños grupos desestabilizadores dentro del grupo.

Domínguez (2010) considera que la pérdida inesperada de los padres o la desintegración del grupo familiar en circunstancias violentas trae como resultado la discontinuidad y la interrupción en el desarrollo familiar e individual de cada uno de los miembros de la familia. El ambiente donde se mueve el individuo no lo constituye solamente la familia (microsistema), también incluye las interrelaciones entre dos o más entornos en los que la persona participa activamente (mesosistema), el entorno social más amplio que no incluye a la persona como sujeto activo (exosistema) y la cultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad (macrosistema).

En circunstancias adversas como un desplazamiento forzado, el microsistema, que según los planteamientos de Bronfenbrenner provee experiencias directas de aprendizaje, se altera por efecto de un contexto social violento (exosistema). Y así, el microsistema familiar pierde la posibilidad de ofrecer tales experiencias de manera continua, especialmente por parte de los padres, principales responsables del

bienestar de los hijos, quienes al tener que abandonar su espacio vital de origen para establecerse en un lugar desconocido, llenos de incertidumbre, temor y dolor por las distintas pérdidas ocasionadas, disminuyen la motivación y el interés por el ejercicio pleno de sus funciones parentales como las de proteger, cuidar, educar y dar afecto (Domínguez, 2010).

Es decir, que los hechos violentos que ocurren en el tercer nivel del modelo ecológico (exosistema), afecta lo que ocurre en el entorno familiar; lo que a su vez, genera interferencias en el desarrollo infantil, en el cumplimiento de rol de los padres y en las funciones del sistema familiar en general.

A partir de la teoría ecológica, se puede explicar el fenómeno de la violencia a través de diversos factores, ya que con un sólo la explicación sería limitada, ello debido a que los tres niveles (microsistema, mesosistema y exosistema) no actúan de manera aislada y debido a que el ser humano es como menciona Bronfenbrenner (1987, pág. 49, citado en Domínguez, 2010) “un ser activo, proposicional, que interactúa de forma recíproca, bidireccional con su ambiente”

Capítulo 2

Estrés

2. ESTRÉS

En el capítulo anterior se menciona que el estrés es un factor propiciador de violencia (Zaczyk, 2002). A partir de ello, surge la necesidad de definir el concepto de estrés y su clasificación, ya que como menciona Zaczyk (2002) el estrés es parte de un proceso adaptativo del organismo, que le sirve al individuo para ajustarse a su medio, pero cuando éste sobre pasa las capacidades del individuo se llega a niveles de agresión o afectación para el individuo.

2.1 Definición de Estrés

Morales (2012) retoma el término que Lumsden en 1981, considera es una referencia desde el siglo XIV, dicho término a sido utilizado para expresar dureza, tensión, adversidad o aflicción.

Urquidi y Rodríguez (2010), mencionan el Síndrome de Adaptación General de Selye, desarrollado en 1956, el cual se basa en la respuesta del organismo ante una situación de estrés ambiental distribuida en tres fases o etapas:

1. Fase de *alarma*. Ante la percepción de una posible situación de estrés, el organismo empieza a desarrollar una serie de alteraciones de orden fisiológico y psicológico (ansiedad, inquietud, etc.) que lo predisponen para enfrentarse a la situación estresante. La aparición de estos síntomas está influida por factores como los parámetros físicos del estímulo ambiental, factores de la persona, el grado de amenaza percibido y otros como el grado de control sobre el estímulo o la presencia de otros estímulos ambientales que influyen sobre la situación.
2. Fase de *resistencia*. Supone la fase de adaptación a la situación estresante. En ella se desarrollan un conjunto de procesos fisiológicos, cognitivos, emocionales y comportamentales destinados a "negociar" la situación de estrés de la manera menos lesiva para la persona. Si finalmente se produce una adaptación, esta no está exenta de costos, p.e. disminución de la

resistencia general del organismo, disminución del rendimiento de la persona, menor tolerancia a la frustración o presencia de trastornos fisiológicos más o menos permanentes y también de carácter psicosomático.

3. Fase de *agotamiento*. Si la fase de resistencia fracasa, es decir, si los mecanismos de adaptación ambiental no resultan eficientes se entra en la fase de agotamiento donde los trastornos fisiológicos, psicológicos o psicosociales tienden a ser crónicos o irreversibles.

Vallejo (2011) define dos tipos de estrés, el primero de ellos es el eustrés o buen estrés, el segundo es el llamado distrés o mal estrés.

- El eustrés hace referencia a que es necesario cierto nivel de estrés para que el ser humano pueda conseguir un óptimo rendimiento, es decir, que cuando aumenta el estrés, también lo hace la motivación. El organismo y la mente entran en un estado de alerta y se facilitan respuestas de manera creativa a la situación, se activan los recursos de los que se disponen y todo ello trae consigo un aumento en el rendimiento.
- El distrés se presenta cuando el proceso de activación tanto del organismo como de la mente se presenta de manera intensa y duradera. Dicha activación llega hasta el agotamiento de recursos y cansancio, lo que genera una disminución del rendimiento

Lazarus considera que debido a que el estrés es una experiencia subjetiva, se complejiza el llegar a una definición objetiva debido a que sólo se hace referencia a las condiciones ambientales, sin tomar en cuenta las características de cada individuo. Por tanto, es necesario adoptar una perspectiva que permita entender la naturaleza de dicha relación (Individuo-ambiente), para poder llegar a el entendimiento de la reacción y sus consecuencias adaptativas. Lazarus define el estrés psicológico como una relación particular entre el individuo y el entorno que es evaluado por éste como amenazante o desbordante de sus recursos y que pone en peligro su bienestar (Urquidí y Rodríguez, 2010).

Cómo menciona Traines (2002, citado en Morales, 2012), el término de estrés se utiliza para hacer referencia tanto a circunstancias o acontecimientos (estrés como estímulos), como a la sensación que puede llegar a la adquisición de problemas médicos o psicológicos (estrés como respuesta). A partir de lo anterior el concepto de estrés más extendido y aceptado es el de considerar el estrés como una interacción de la persona con su entorno.

Además del término estrés, autores como Riveros, Hernández & Rivera (2007) utilizan el término de ansiedad de manera indiferenciada. Consideran que la ansiedad es un mecanismo adaptativo que permite a las personas estar alerta ante situaciones que perciben como amenazantes. En condiciones normales la ansiedad es un estado que activa el sistema de respuesta de las personas ante situaciones valoradas como peligrosas, lo que facilita su proceso de concentración para afrontar estas eventualidades de manera eficiente; sin embargo, un elevado nivel de ansiedad puede producir sentimientos de indefensión aun cuando el individuo se encuentre ante la ausencia de estímulos que generen esta reacción, lo que conduce a una disfuncionalidad a nivel psicológico y fisiológico interfiriendo con sus actividades normales.

2.2 Moduladores del estrés

González (1989, 1991, citado en Oblitas, 2010) clasifica los factores del estrés de acuerdo al grado de participación de éstos en la experiencia del estrés, a partir de ello los divide en:

- Factores *internos* de estrés: se refiere a las variables propias del sujeto directamente relacionadas con la respuesta del estrés. Tal es el caso del índice de reactividad, que se define como el conjunto de pautas habituales de respuesta cognitiva, emocional, vegetativa y conductual ante situaciones percibidas como potencialmente nocivas, peligrosas y desagradables.
- Factores *externos* del estrés: en este se incluyen los estresores medioambientales que pueden sobre cargar los mecanismos de defensa y

la regulación homeostática o del ajuste del individuo, en el que se incluyen los sucesos de la vida cotidiana y los eventos interpersonales.

- Factores *moduladores*: constituidos por variables tanto del medio ambiente como del propio individuo que no tienen relación directa con la respuesta del estrés, tales como, el apoyo social, estados afectivos, características de personalidad o cualidades atribucionales (locus de control) o manejo de las situaciones adversas (resiliencia).

Trianes (2002, citado en Morales, 2012) identifica que existen factores que intervienen en la experiencia del estrés. El temperamento es el primero de ellos, con éste concepto se hace alusión al conjunto de rasgos potenciales, determinados genéticamente que son constituyentes del soporte biológico de la persona, el cuál puede reafirmarse en conductas o características que dependerán del ambiente que rodea al individuo.

Otro factor es el género, donde el varón es considerado en diversas investigaciones como el más vulnerable a padecer estrés físico y también a sufrir traumas psicosociales, debido a que son más activos, muestran más peleas con los iguales, son más impulsivos y agresivos. Mientras que las mujeres son más propensas a cooperar, ayudar a otros, preocuparse por los demás y mostrar más empatía (Prior et al., 1993, citados en Inciarte, 1994).

Capítulo 3

Enfrentamiento

3. ENFRENTAMIENTO

El estrés precede a las estrategias de enfrentamiento, es por ello que posterior al desarrollo del concepto y clasificación de estrés, se prosigue con el tema de enfrentamiento, donde se incluyen diversas clasificaciones de éste, para concluir el capítulo con algunos estudios acerca del enfrentamiento.

3.1 Definición de Enfrentamiento

El término original en inglés “Coping”, no tiene una traducción directa al español, por lo que se han utilizado expresiones como afrontamiento, enfrentamiento o confrontación (Lazarus, 2000)

Para Lazarus (2000) el manejo se relaciona con el modo en el que las personas resuelven o se sobreponen a las condiciones vitales que son estresantes. El manejo es una característica esencial del estrés y de las reacciones emocionales. El interés científico por el manejo fue inicialmente escaso, pero esto comenzó a cambiar durante los años setenta, y la investigación y teoría sobre el manejo se extendió rápidamente a partir de ahí.

Reyes-Lagunes y Góngora (1996) definen el enfrentamiento como todo aquellos que las personas piensan, sienten o hacen ante los problemas o estresores que su medio ambiente les presenta con el fin de conservar su bienestar con una tendencia general. Posteriormente Reyes-Lagunes (1999, citado en Góngora, 2000) agrega a la definición que las demandas no sólo son de tipo externas, sino también demandas internas que son evaluadas por él como excedentes o desbordantes de sus recursos

Góngora (2000) además de reafirmar la definición de Reyes-Lagunes y Góngora (1996) y Reyes-Lagunes (1999, citado en Góngora, 2000), identifica dos dimensiones. La dimensión de estabilidad (Rasgo), y una tendencia específica a responder con base en la situación confrontada (Estado)”

De esta manera, quedarían incluidas las dos dimensiones: variabilidad y consistencia y no sólo el cambio constante como lo habían propuesto estos autores;

además toma en consideración tanto las demandas específicas como las generales, y se hace explícito el aspecto emocional que el mismo Lazarus (1986, citado en Urquidi y Rodríguez, 2010) ha aceptado abiertamente

Aunque el término de manejo no fue muy usado antes de los años setenta, la idea básica no es ciertamente nueva, como puede comprobarse en la historia moderna de la psicología clínica y de la psiquiatría que subraya el concepto psicoanalítico de defensa del ego. El punto de vista freudiano inspiró muchos esfuerzos de medición centrados en los rasgos, por ejemplo los estilos en manejo contrapuestos de la represión y sensibilización (Lazarus, 2000).

Una de las principales contribuciones de Lazarus (2000) a la investigación y al pensamiento sobre el manejo es la formulación de *proceso*, que se justifica por que el estrés se refiere a una situación vital insatisfactoria que la persona desea modificar; además, para ser eficaz, el manejo debe de ser sensible a las demandas relacionales cambiantes

Lazarus (1966, citado en Urquidi y Rodríguez, 2010) formuló su teoría procesual sobre el enfrentamiento (manejo del estrés) donde se destaca el interés por identificar las estrategias de afrontamiento que utilizan diferentes los diversos grupos de población, así como su utilidad y eficacia para adaptarse a situaciones de estrés. Lazarus y Folkman (1986, citado en Urquidi y Rodríguez, 2010) definieron el enfrentamiento como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas, externas y/o internas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.

Son llamadas estrategias de enfrentamiento, debido a que son acciones voluntarias encaminadas a un objetivo que suponen respuestas personales flexibles y maleables, que dependen de las demandas y exigencias de la situación. Por tanto el afrontamiento es una respuesta y experiencia que impacta en el desarrollo de la personalidad e influye en la adaptación y capacidad de resistencia a situaciones difíciles.

El enfrentamiento desempeña un papel de importante mediador entre las experiencias estresantes a las que están sometidas las personas, los recursos personales y sociales con los que cuentan para hacerles frente y las consecuencias que se derivan para la salud física y psicológica de las personas (Sandín, 2003, citado en Morales, 2012).

El enfrentamiento a los problemas de la vida, implica sutiles caminos de pensar, sentir y hacer (cognición, emoción y comportamiento) que conforman la personalidad y que distinguen y caracterizan a las personas y a las culturas entre sí (Góngora-Coronado y Reyes-Lagunes, 1999).

3.2 Clasificación de enfrentamiento (Manejo del estrés)

Suls, David y Harvey (1996, citado en Felipe y León, 2010), consideran que es importante establecer diferencias entre los estilos de enfrentamiento y las estrategias de enfrentamiento ya que podrían parecer similares. Dicha diferencia la hacen Fernández-Abascal, Martín y Domínguez (2004), cuando hacen referencia a los estilos de enfrentamiento como las predisposiciones personales para hacer frente a las situaciones y son los responsables de las preferencias individuales en el uso de unos u otros tipos de estrategias de enfrentamiento, así como de su estabilidad temporal y situacional. A su vez, las estrategias de enfrentamiento serían los procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden ser altamente cambiantes dependiendo de las situaciones desencadenantes. En este sentido, los estilos de enfrentamiento se pueden considerar como disposiciones generales que llevan a la persona a pensar y actuar de forma más o menos estable ante diferentes situaciones (Sandín, Chorot, Santed y Jiménez, 1995, citado en Morales, 2012), mientras que las estrategias de enfrentamiento se establecerían en función de la situación.

Lazarus (2000) coincide con los autores anteriores en cuanto a *estilo* de enfrentamiento y en cuanto al término de estrategias de enfrentamiento Lazarus, lo define con el término de *rasgo*.

Manejo como rasgo/ estilo

Cabe mencionar que existen tres modos de considerar el manejo desde la perspectiva del rasgo/estilo. Uno consiste en *describir* meramente los patrones de manejo que parecen habituales en el individuo. El segundo enfoque consiste en derivar de la teoría las disposiciones de personalidad o rasgos que podrían influir sobre los *patrones de manejo estables* (generales). El tercer enfoque considerado por Lazarus (2000) como el más sofisticado y prometedor es el *enfoque de rasgos condicional*. Dicha perspectiva considera que ciertas condiciones ambientales se convierten en funcionalmente equivalentes mediante un rasgo, el rasgo modela la reacción bajo cierto tipo de condiciones ambientales.

Existen algunas disposiciones o rasgos de personalidad que influyen sobre los estilos de manejo. Lazarus (2000) sugiere tres: los objetivos y jerarquías de objetivos, las creencias sobre uno mismo y el mundo y los recursos personales. Dentro de los recursos se incluyen la inteligencia, la educación, el dinero, las habilidades sociales, disponer de amigos o familia cooperativa, el atractivo físico, la salud y la energía y los modos favorables de pensamiento como el optimismo.

Lazarus, Eriksen y Fonda (1951, citado en Urquidi y Rodríguez, 2010) encontraron que los pacientes clínicos de régimen externo, diagnosticados con reacciones de conversión, eran menos propensos a escuchar frases amenazantes en comparación con las neutrales, que aquellos diagnosticados como obsesivo-compulsivos, que escuchaban más frases amenazantes que neutrales. Los pacientes de conversión empleaban presumiblemente defensas represivas (o evitación) mientras que los obsesivo-compulsivos parecían preferir las defensas de intelectualización (o vigilancia) como método de manejo.

Manejo como proceso

Lazarus y Folkman (1986, citado en Urquidi y Rodríguez, 2010) clasificaron las estrategias de enfrentamiento de dos formas complementarias: una es la dirigida al problema, orientada a su modificación y al cambio de la situación hacia otra que no suponga amenazar al sujeto y la segunda es dirigida a la emoción e incluye reducir

la respuesta emocional negativa a una situación estresante, que puede ser percibida como amenaza o estancamiento, o bien, como oportunidad y aprender a salir adelante.

En cuanto al *enfrentamiento del problema*, se incluyen diferentes modalidades, considerando que el problema engloba un objetivo (resolver el problema) y dos procesos analíticos, uno de ellos dirigido al análisis del entorno y el otro dirigido al análisis del sujeto. El primer proceso analítico tiene por principio evaluar las características de la situación y buscar estrategias encaminadas a modificar las presiones ambientales y los obstáculos; buscar procedimientos y recursos que, de acuerdo a las características de la situación, hagan posible modificar el evento. El segundo consiste en buscar estrategias que propicien cambios motivacionales y cognitivos en la persona, tales como formas de valoración, reducción de las aspiraciones, búsqueda de diferentes tipos de gratificación y desarrollo de nuevas pautas de comportamiento y nuevos aprendizajes (Trianes, 2002, citado en Morales, 2012).

Las estrategias de enfrentamiento centradas en las emociones pueden agruparse en tres categorías o procesos (Lazarus y Folkman, 1986, citado en Urquidi y Rodríguez, 2010):

- Procesos encargados de *disminuir* el grado de trastorno emocional para lo cual el individuo puede utilizar las siguientes estrategias: minimización, evitación, distanciamiento, atención selectiva, comparaciones positivas y extracción de valores positivos de eventos negativos.
- Procesos dirigidos a *aumentar* el grado de trastorno emocional, es decir, potenciar el daño o la amenaza y favorecer que al sentirse más amenazado el sujeto reacción y enfrente la situación.
- Procesos que al otorgarle un *nuevo significado a la situación* favorecen la reevaluación de la misma, con lo que en muchas ocasiones pierde su carácter amenazante y con ello su capacidad de desencadenar interacciones estresantes.

Moos y Billings (1983, citados en Lazarus, 2000) considera que además de las estrategias centradas al problema o la emoción existe una tercera estrategia, el enfrentamiento centrado *cognitivamente*, cuyo objetivo es alterar o reducir la apreciación o valoración de la situación como amenazadora. Dicha estrategia tiene las mismas características que el proceso de otorgar un nuevo significado a la situación.

A ésta última Jaremko (1983, citado en Valdés & De Flores, 1985) le adjudica el concepto de defensa perceptiva e incluye dos conceptos más; la negación, la cual hace referencia a las cogniciones en los que se suprime los significados amenazantes y el segundo; la distracción, la cual opera reduciendo la tensión emocional y el procesamiento de información perturbadora.

Valdés & De Flores (1985), consideran otra estrategia. Que permite al sujeto compartimentar su experiencia, manteniéndola dentro del plano racional, dicha estrategia recibe el nombre de aislamiento social. Dicho concepto es dependiente del control emocional, lo cual supondría establecer diferencias individuales que permitirían al sujeto aislarse emocionalmente, donde se tendrían que incluir una alta autoestima o confianza en las propias habilidades.

Lazarus y Folkman (1986, citado en Urquidí y Rodríguez, 2010) considera que existen ocho estrategias de enfrentamiento:

1. *Confrontación*: constituyen los esfuerzos de un sujeto para alterar la situación. Indica también cierto grado de hostilidad y riesgo para él. Se da en la fase de afrontamiento.
2. *Planificación*: Apunta hacia la búsqueda y organización de los recursos para solucionar el problema. Se da durante la evaluación de la situación (evaluación secundaria).
3. *Aceptación de la responsabilidad*: indica el reconocimiento del papel que juega el propio sujeto en el origen y/o mantenimiento del problema. Es lo que comúnmente se señala como “hacerse cargo”
4. *Distanciamiento*: implica los diversos esfuerzos por alejarse o evitar la situación problemática, evitando que éste afecte al sujeto.

5. *Autocontrol*: se considera un modo de afrontamiento activo en tanto indica los intentos que hace la persona por regular y controlar sus propios sentimientos, acciones y respuestas emocionales.
6. *Re evaluación positiva*: supone percibir los posibles aspectos positivos que tiene una situación estresante.
7. *Escape o evitación*: a nivel conductual implica el empleo de estrategias tales como beber, fumar, consumir drogas, comer en exceso, tomar medicamento o dormir más de lo habitual. También puede ocurrir la evitación cognitiva a través de pensamientos irreales o improductivos.
8. *Búsqueda de apoyo social*: suponen los esfuerzos realizados para solucionar el problema acudiendo a la ayuda de terceros con el fin de buscar consejos, asesoramiento, asistencia, información o comprensión y apoyo moral.

Modelo de aproximación-evitación

De acuerdo con Peterson (1989, citado en Morales, 2012), la aproximación es un tipo de enfrentamiento del estrés que supone comportamientos o actividades cognitivas o emocionales dirigidas a intentar solucionar el problema centrándose directamente en él. Al contrario de las anteriores, las llamadas estrategias de evitación, son estrategias cognitivas, emocionales o de conducta centradas en rehuir de todo tipo de información relacionada con el problema, por tanto se enfoca en cosas o situaciones diferentes.

3.3 Evaluación del enfrentamiento

Existen diversos procedimientos para evaluar el enfrentamiento, que principalmente se realizan en autoreportes, dentro de estas variadas formas de medirse el enfrentamiento, Urquidí y Rodríguez (2010) pone como ejemplo el instrumento Ways of coping (WOC) o modos de enfrentamiento, desarrollada en 1986 por Lazarus y Folkman, en donde se distinguen ocho estrategias de enfrentamiento (explicadas anteriormente): distanciamiento, autocontrol, búsqueda y apoyo social, responsabilidad de aceptación, escape evitación, planeación de solución de problemas y reevaluación positiva.

Un segundo ejemplo es el instrumento diseñado por Reyes-Lagunes y Góngora-Coronado (1996) nombrado Escala Multidimensional Multisituacional de los Estilos de Enfrentamiento (EMMEE) con las siguientes categorías y definiciones de enfrentamiento

1. *Directo-revalorativo*: cuando se hace algo para resolver el problema, tratando de aprender o ver lo positivo del problema
2. *Directo*: cuando se hace algo para resolver el problema
3. *Revalorativo*: cuando se le da un sentido positivo al problema, trata de aprender de la situación o de alguna manera mejora su percepción
4. *Emocional negativo*: Cuando se expresa un sentimiento o una emoción, que no lleva directamente a la solución del problema
5. *Evasivo*. Cuando se evita, escapa o minimiza el problema y su solución

Cada categoría se aplica de acuerdo a los siguientes estímulos: salud, familia, pareja, amigos, trabajo, situaciones consideradas como estado y el estímulo vida en general considerada como rasgo. Como se puede observar este instrumento posee la ventaja de retomar el modelo propuesto por Lazarus y Folkman (1986), apearse a las principales situaciones en donde se enfrenta los problemas, distinguir entre estado y rasgo, además de ser un instrumento construido y validado para población mexicana, motivos por los que fue elegido para utilizarse en la presente investigación

Góngora (2000) y Navarro (2001) han encontrado que el mexicano presenta principalmente un estilo directo revalorativo y en segundo orden de frecuencia se encuentra el estilo emocional negativo. El tercer lugar aparece el estilo evasivo y en último lugar de frecuencia se encuentra el estilo directo. Es decir que el estilo predominante en la población mexicana es un estilo directo revalorativo y un número pequeño de la población emplea un rasgo de enfrentamiento directo.

Góngora-Coronado y Reyes-Lagunes (1999) realizando un estudio con mexicanos (yucatecos) encontraron que en la situación general de la vida, los sujetos reportan como estilo (rasgo) predominante de enfrentamiento, el directo-revalorativo, en segundo lugar emocional negativamente y por último, con una media inferior a la teórica se responde en forma evasiva. Para la situación del enfrentamiento como *estado* (situaciones específicas), se obtuvieron factores semejantes pero con ciertas diferencias. Ante los problemas familiares, los sujetos responden que los solucionarían de forma directa-revalorativa, aunque con cierta emocionalidad negativa y con menor evasión. En la situación de pareja, la media más alta fue la del factor directo-revalorativo; la más baja la del evasivo y la del emocional negativo, muy cercana a la media teórica.

Las formas de Enfrentamiento que tienen puntajes más altos en esta muestra de sujetos yucatecos son los directos y los revalorativos y los que resultan menores son los evasivos y emocionales, estos sujetos están expresando que cuando tienen problemas, una forma importante de enfrentarlos es buscar la solución, tratando de ver lo positivo, aprender de ellos y no evadirlos en primera instancia. Por tanto, parecería que los yucatecos de este estudio al preferir las formas más directas y positivas de enfrentar los problemas de la vida, se estarían alejando de los patrones más tradicionales de una cultura colectivista (Góngora-Coronado y Reyes-Lagunes, 1999)

Vargas-Núñez (2008) encontró que existe una correlación negativa entre el enfrentamiento emocional negativo, indicando que la mujer, general mente se pone triste, se desespera, se molesta, se preocupa, llora y discute con su pareja. Pero también trata de encontrar una solución a su problema al analizar la situación para entenderla, tratar de llegar a un acuerdo con su pareja, tratar de comprender a que se debió, le expresa su amor para solucionar el problema. Principalmente cuando hay violencia económica.

González (2013) de igual manera encontró que las mujeres mantienen estilos de enfrentamiento emocional negativo en sus relaciones de familia pareja y vida. Agregando un enfrentamiento evasivo en lo que se refiere a sus relaciones de pareja y vida. Por otra parte, González (2013) encontró que los hombres utilizan estilos de enfrentamiento directo que los caracteriza por ser más activos y prácticos.

3.4 Otras investigaciones

Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) en un estudio con población mexicana encontraron que los hombres, comparados con mujeres, presentan mayores rasgos en el área de instrumentalidad positiva (ser cumplido, responsable y ordenado), instrumentalidad con orientación al logro (determinación, tenacidad e insistencia), instrumentalidad egocéntrica (atrevidos, valientes y arrojados) e instrumentalidad negativa (violencia, rudeza y agresividad) los hombres poseen dichos rasgos en mayor. Un resultado que rompe con el estereotipo (instrumentalidad-expresividad) es que las mujeres tienen un mayor rasgo de autoritarismo (aprovechadas, mandonas, orgullosas y vengativas) en comparación con los hombres. Las mujeres reportaron más rasgos de expresividad positiva (amorosas, cariñosas, tiernas y dulces), resultan más soñadoras, emocionales, sentimentales e idealistas y en la expresividad negativa (lloronas, miedosas y preocupadas) también presentan mayor rasgo en comparación con los hombres. Dichos resultados hacen evidente la persistencia de un modelo de socialización que continúa reforzando la presencia de ciertos rasgos como más característicos de un género que de otro y esta insistencia cultural favorece que las personas sigan describiendo su identidad bajo el matiz de dichos lineamientos culturales.

Moral de la Rubia, López, Díaz-Loving & Cienfuegos (2010) en un estudio encuentran que la manera de afrontamiento que se utilizan en las situaciones se relaciona con la violencia. Así por ejemplo encontraron que los hombres emplean manifestaciones de afecto para manejar las situaciones de conflicto. No obstante, las manifestaciones de afecto masculinas no poseen ningún efecto sobre

la violencia en la pareja; mientras que el afecto de las mujeres aminora la violencia. Por lo tanto, parece que las muestras afectivas de la pareja cuando el conflicto está presente no son valoradas por la mujer, pero sí por el hombre.

En cuanto a estrategias de enfrentamiento Gómez, et al (2006) encontraron que las mujeres perciben un mayor número de eventos como estresantes y amenazantes, especialmente los procedentes del ámbito interpersonal y familiar, utilizan por término medio más estrategias de afrontamiento y tienen predilección por el apoyo social y el hacerse ilusiones. Por el contrario, los hombres ignoran más los problemas, utilizan más la distracción física y la búsqueda de diversiones relajantes y, cuando los problemas son inevitables, los intentan solucionar por ellos mismos, sin buscar tanto el apoyo de otros. Este afrontamiento directo se realiza en muchas ocasiones de forma agresiva.

Moral de la Rubia, López, Díaz-Loving & Cienfuegos (2010) encontraron que existe una fuerte correlación entre violencia con factores como la evitación, el enfrentamiento pasivo y en cuanto más alto son éstos factores, se reporta mayor violencia. La combinación de dejarse, evitar y exceso de prudencia es mejor predictor de ser víctima de violencia que el simple evitar el conflicto. Por el contrario, existe menor violencia cuando se da una mayor negociación, afrontamiento constructivo y la automodificación.

Aunque existe una gran cantidad de estudios psicológicos realizados acerca del mexicano, no se han logrado cubrir los diversos grupos étnicos y culturales que integran la población mexicana, tampoco se han abarcado los diferentes aspectos y características que componen su personalidad, como ser bio-psico-socio-cultural, debido a que México es un país en el que existen etnias que incluyen procesos de aculturación diferenciados por zonas geográficas y en las que influyen factores políticos y sociales distintos y particulares (Góngora-Coronado y Reyes- Lagunes, 1994).

Capítulo 4

Metodología

Justificación

Debido a que la violencia es un problema de salud pública a nivel mundial, surge la necesidad de identificar los factores que pueden estar predisponiendo tanto a recibir violencia, como ejercerla. La identificación de dichos factores sirve como punto de partida en la creación de estrategias de prevención e intervención para erradicar dicho fenómeno, ya que a partir de estrategias de prevención e intervención. Todo lo anterior, con la finalidad de que el ser humano pueda vivir de manera saludable, tanto psíquica, física como emocionalmente dentro de su sociedad, lo cual le permitirá desarrollar y potenciar sus habilidades de manera plena y saludable.

Planteamiento del problema

La violencia es un fenómeno que tiene impactos a nivel psicológico, físico y social, cabe mencionar que no son excluyentes, por tanto el daño en alguna de dichas áreas tiene implicaciones en las demás. La violencia ha tratado de ser explicada desde diversas perspectivas, donde se considera como factor primordial, ya sean las características individuales, las formas de interacción disfuncional factores sociales como un desequilibrio histórico de poderes, entre otras.

Una perspectiva adecuada es considerar dicho fenómeno desde una perspectiva multicausal, en la que intervienen factores individuales, sociales y culturales. La perspectiva ecológica considera dichos factores, como menciona Corsi (2003), el ambiente ecológico se concibe como un conjunto de estructuras concentradas, cada una de las cuales está incluida dentro de la siguiente, formada por tres niveles: microsistema (entorno inmediato), mesosistema (dos o más entornos en los que la persona participa activamente) y exosistema (estructuras formales o informales que influyen de manera indirecta al individuo). Dichos sistemas están encargados (junto con factores individuales) de generar en las personas formas de pensar y actuar que se consideran “adecuados” para hombres y para mujeres.

La violencia se ha explicado a partir de diversos factores, tal es el caso del desequilibrio de poderes (Corsi, Dohmen, Sotés y Bonino, 2006); asimetría del poder de un género sobre otro, ello configura las formas apropiadas para proceder en las relaciones (Expósito, 2011); pertenecer a una cultura patriarcal en la que el hombre cuenta con un estatus superior al de la mujer y él ejerce la violencia como medio de control (Johnson, 2008). Otros autores como Ramos y Saucedo (citado por Muñoz-Delgado, Díaz y Moreno, 2010) consideran que la sociedad determina la manera en la que las mujeres y los hombres deben de comportarse y Zacyk (2002) clasifica la personalidad en A, B y C y considera que la personalidad de tipo A tiene características comportamentales tales como la agresividad, hostilidad latente y la cólera reprimida. Aunado a la personalidad Zacyk (2002), considera que un exceso de estrés que sobrepasa las capacidades de la persona puede generar reacciones agresivas.

El desequilibrio de poderes, la cultura patriarcal y la personalidad generan en las personas diversas formas de actuar, por tanto, cabría esperar que existan diferencias en las características personales y en los tipos de violencia que ejercen tanto hombres como mujeres.. Además de que se esperaría que la manera en la que enfrentan las situaciones de estrés también sea diferente. Góngora (2000) y Navarro (2001) han identificado que el estilo predominante en la población mexicana es un estilo directo revalorativo y un número pequeño de la población emplea un rasgo de enfrentamiento directo.

Con base a lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

Qué relación que hay entre los estilos de Enfrentamiento, las características personales de violencia, la Apreciación de la relación y de sí mismo, con los tipos de violencia, en hombres y mujeres.

V.I. Sexo (Hombre y Mujer)

V.D. Tipos de Violencia, Apreciación de la relación y de sí mismo, Características personales de violencia y Enfrentamiento.

Definición de las variables.

Violencia:

Definición conceptual: Uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, realizado contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o probablemente pueda causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2005).

Definición operacional:

Las puntuaciones que se obtengan en la escala de violencia de Cienfuegos (2004).

Enfrentamiento

Definición conceptual: Todo aquellos que las personas piensan, sienten o hacen ante los problemas o estresores que su medio ambiente les presenta con el fin de conservar su bienestar con una tendencia general (Reyes Lagunes, y Góngora Coronado, 1996).

Definición operacional:

Las puntuaciones que se obtengan en la escala de enfrentamiento.

Apreciación hacia la relación y de sí mismo:

Definición conceptual: Se define a partir de cómo la persona evalúa su relación y a sí mismo, en función de lo que esperaría de una buena relación de pareja y de sí mismo (Vargas-Núñez, 2008).

Definición operacional:

Las puntuaciones que se obtengan en la escala de apreciación de la relación y de sí mismo.

Características Personales de Violencia.

Definición conceptual

Se define como las características que presenta la persona y que pueden identificarla como alguien que puede actuar de manera violenta hacia los demás (Vargas-Núñez, 2012).

Definición operacional:

Se define a partir de la frecuencia de evaluaciones positivas o negativas que la persona haga de sí misma.

Objetivo general:

- Analizar la relación que hay entre los estilos de Apreciación de la relación y de sí mismo, Enfrentamiento y Características personales de violencia con los tipos de violencia, en hombres y mujeres.

Objetivos específicos:

- Identificar los estilos Apreciación de la relación y de sí mismo, Enfrentamiento, Características personales de violencia y los Tipos de violencia en hombres y mujeres
- Analizar la relación que hay entre la Apreciación de la relación y de sí mismo, los estilos de Enfrentamiento, las características personales de violencia con los tipos de violencia, en hombres y mujeres

Participantes:

Se utilizó una muestra de 200 sujetos; 100 hombres, 100 mujeres, con un rango de edad de entre 18 y 65 años de edad, que mantuvieran actualmente una relación de pareja (casados o unión libre) o que no tuvieran más de un año del término de su última relación (solteros, separados y divorciados). Los datos demográficos que se pidieron fue la escolaridad (primaria 2.5%, secundaria 12%, técnico 7.5%, preparatoria 32.5%, licenciatura 44% y posgrado 1.5%) y estado civil (soltero 54%, casado 26%, unión libre 15.5%, divorciado 1.5% y separado 3%). La muestra se seleccionó siguiendo un procedimiento no probabilístico tipo accidental. Abordados en lugares públicos, tales como hospitales, centros comerciales y plazas.

Instrumentos:

Se utilizaron las siguientes escalas:

- Escala de Medición de Violencia (Cienfuegos, 2004). Está formada por 70 reactivos con cinco opciones de respuesta que van de (1) No lo ha hecho en el año, a (5) siempre en el año. La escala se validó, a través de un análisis factorial de componentes con rotación (varimax) que mostró seis factores que explican el 69.61 % de la varianza y los factores fueron los siguientes: intimidación ($\alpha=.92$), económico ($\alpha=.92$), control ($\alpha=.89$), familiar (hogar) ($\alpha=.88$), humillación ($\alpha=.91$) y sexual ($\alpha=.80$) (ver anexo 1).
 - Intimidación: conductas verbales y no verbales que tiene como fin atemorizar a la pareja, pues suponen la existencia de actos violentos posteriores más directos.
 - Violencia económica: Utilización de recursos monetarios como medio de control que fomentan la independencia de la víctima.
 - Control: conductas que limitan el desarrollo social del sujeto como las prohibiciones de contacto con otras personas. El agresor es quien maneja la relación y todo cuanto pasa en ella debe ser aprobado por él.

- Familiar (Hogar): Agresión verbal y enojo por parte de la pareja por no atender las cosas del hogar como la comida, ropa e hijos de la forma en que el piensa, así como prohibir que trabaje o siga estudiando.
 - Humillación: Acciones que tratan de mostrar un estatus menor en la víctima. La víctima debe dedicarse sólo al cuidado de los hijos y del hogar, ella a segundo término.
 - Violencia Sexual: Se refiere a todas aquellas conductas sexuales que por acción u omisión atentan contra el bienestar de la víctima, como el obligar a realizar al otro, actos sexuales que no desea o no tomar en cuenta las necesidades sexuales de la pareja.
- Escala Apreciación de la Relación y de sí misma (Vargas-Núñez, 2008) midió 5 factores: aspectos positivos de la relación ($\alpha=.877$), valoración personal ($\alpha=.438$), Justificación del comportamiento negativo de la pareja ($\alpha=.845$), monto de cambios negativos ($\alpha=.887$), comparación de su vida conyugal con otras parejas ($\alpha=.789$), que explica el 52.88% de la varianza (ver anexo 1).
- Escala de Características Personales de Violencia (Vargas-Núñez, 2012) que mide 10 factores: Humillación (alfa=.912), Remordimiento pareja (alfa=.868), Remordimiento gente (alfa= .841), Control (alfa= .748), Desquite (alfa= .799), Mi pareja es la culpable (alfa= .634), Celos (alfa= .528), El otro me estorba (alfa= .600), Percibir miedo en el otro (alfa= .547), No percibo miedo en el otro (alfa= .524), Explican el 65.99% de la varianza.
- Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento (Reyes Lagunes y Góngora Coronado, 1996) que mide tres factores: Directo revalorativo ($\alpha=.8437$), Emocional negativo ($\alpha=.7750$) y Evasivo ($\alpha=.6672$), con un alpha total de .7445. La escala mide cinco situaciones: salud, familia, pareja, amigos y escuela/trabajo. Para el propósito del presente trabajo, sólo se aplicarán las situaciones de Familiares, Pareja y Vida. La escala tiene siete opciones de respuesta que va de siempre (7) a nunca (1) (ver anexo 1).

Procedimiento:

Se les pidió a los participantes su colaboración y al cumplir con las condiciones necesarias para el estudio se les entregó el cuestionario, informándosele acerca de la confidencialidad de sus respuestas y lo importante que era el contestar todos los reactivos y que fuese de la manera más honesta posible. Se les indicó que la información proporcionada sería utilizada únicamente con fines estadísticos.

Se realizaron los siguientes análisis estadísticos:

Correlación de Pearson: para encontrar si se relacionan y de qué manera lo hacen (positiva o negativamente) el Enfrentamiento, la Apreciación de la relación y de sí mismo, las Características personales de violencia con los Tipos de violencia.

T-student: para analizar las diferencias de Enfrentamiento, Apreciación de la relación y de sí mismo, Características personales de violencia y Tipos de violencia, en hombres y mujeres.

Capítulo 5

Resultados

5. Resultados

5.1 Correlación de Pearson

Se procedió a realizar una Correlación de Pearson entre los factores de las escalas de Tipos de Violencia, Apreciación de la relación y de sí mismo, Características Personales de Violencia y la Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento. A partir de dichos análisis se obtuvieron los siguientes resultados:

- *Tipos de Violencia y Apreciación de la Relación y de sí misma (o)*

Tabla 1.

Correlación de Pearson entre los factores de las escalas de Tipo de Violencia con Apreciación de la Relación y de sí misma/mismo en hombres y mujeres

	Aspectos positivos de la relación		Valoración Personal		Comparación otras parejas		Disculpar a la Pareja		Monto cambios negativos	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Intimidación	-.410**	-.450**	-.073	.035	-.181	-.075	.742**	.750**	.710**	.721**
Económico	-.326**	-.385**	-.064	.051	-.101	-.106	.661**	.668**	.686**	.643**
Control	-.453**	-.350**	-.091	.140	-.195	-.129	.607**	.645**	.635**	.693**
Familiar	-.364**	-.321**	-.103	.060	-.146	-.087	.608**	.568**	.659**	.570**
Humillación	-.442**	-.455**	-.067	.047	-.140	-.138	.719**	.746**	.728**	.773**
Sexual	-.431**	-.314**	-.171	.008	-.255*	-.068	.577**	.674**	.585**	.618**

**p= .01

*p= .05

Se observó una correlación negativa significativa entre los aspectos positivos de la relación con intimidación, violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual tanto en hombres como mujeres (tabla 1).

Se observó una correlación positiva significativa entre los factores disculpar a la pareja y monto de cambios negativos con intimidación, violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual tanto en hombres como mujeres (tabla 1).

Existe una correlación negativa significativa entre comparación con otras parejas con el factor de violencia sexual en hombres (tabla 1).

- *Tipos de Violencia y Características Personales de Violencia*

Tabla 2.

Correlación de Pearson entre los factores de las escalas de Características de Violencia Personal con Tipos de Violencia en hombres y mujeres

	Intimidación		Económico		Control		Familiar		Humillación		Sexual	
	Hombre	Mujer										
Humillación	.819**	.718**	.753**	.666**	.730**	.617**	.724**	.621**	.821**	.668**	.761**	.557**
Remordimiento Pareja	-.199*	.019	-.169	.000	-.156	.146	-.164	.043	-.212*	.036	-.201*	-.003
Remordimiento Gente	-.073	-.143	-.053	-.106	-.134	-.093	-.085	-.123	-.131	-.031	-.030	-.154
Control	.189	.203*	.211*	.193	.249*	.293**	.138	.186	.107	.158	.103	.098
Desquite	.588**	.392**	.524**	.358**	.534**	.388**	.562**	.358**	.528**	.316**	.486**	.285**
Pareja Culpable	.479**	.470**	.420**	.380**	.437**	.499**	.416**	.355**	.418**	.401**	.373**	.372**
Celos	.578**	.497**	.526**	.470**	.508**	.421**	.549**	.434**	.617**	.581**	.570**	.412**
El otro me estorba	.415**	.454**	.404**	.441**	.344**	.328**	.396**	.380**	.441**	.468**	.422**	.508**
Percibir miedo	-.073	-.109	-.087	-.186	-.120	-.006	-.105	-.219*	-.108	-.022	-.172	-.113
No percibir miedo	.200*	.243*	.252*	.224*	.311**	.213*	.194	.229*	.267**	.301**	.292**	.158

**p= .01

*p= .05

Tanto en hombres como mujeres se observó una correlación positiva significativa entre los factores de humillación, desquite, pareja culpable, celos y el otro me estorba con intimidación, violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual (tabla 2).

Se encontró una correlación negativa significativa entre el factor de remordimiento con la pareja con intimidación, humillación y violencia sexual en hombres (tabla 2).

Se encontró una correlación positiva significativa entre el factor de control con dos tipos de violencia (Intimación y control) en mujeres. En los hombres se encontró una correlación positiva significativa entre el factor de control con violencia económica y control (tabla 2).

El factor de percibir el miedo tiene una correlación negativa significativa con la violencia familiar en mujeres (tabla 2).

Se encontró una correlación positiva significativa entre el factor de no percibir el miedo con intimidación, violencia económica, control y humillación tanto en hombres como mujeres. Agregando en las mujeres que el factor de no percibir el miedo tiene una correlación positiva significativa con la violencia familiar, mientras que en los hombres no percibir el miedo tiene una correlación positiva significativa con la violencia sexual (tabla 2).

- *Tipos de Violencia y Estilos de Enfrentamiento*

Tabla 3.

Correlación de Pearson entre los factores de las escalas de Tipos de Violencia con Estilos de Enfrentamiento en hombres y mujeres

		Intimidación		Económico		Control		Familiar		Humillación		Sexual	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
P a r e j a	Directo revalorativo	-.394**	-.341**	-.325**	-.303**	-.314**	-.253*	-.353**	-.260**	-.368**	-.250*	-.456**	-.256*
	Emocional negativo	.394**	.334**	.394**	.294**	.393**	.389**	.345**	.271**	.392**	.366**	.324**	.236*
	Evasivo	.178	.339**	.239*	.322**	.188	.170	.194	.231*	.241*	.353**	.226*	.231*
F a m i l i a	Directo revalorativo	-.349**	-.286**	-.294**	-.232*	-.352**	-.191	-.340**	-.217*	-.388**	-.266**	-.420**	-.248*
	Emocional negativo	.342**	.146	.364**	.118	.269**	.232*	.292**	.123	.374**	.200*	.260**	.113
	Evasivo	.244*	.291**	.298**	.314**	.275**	.245*	.254*	.317**	.324**	.323**	.302**	.240*
V i d e a	Directo revalorativo	-.483**	-.164	-.414**	-.152	-.407**	-.062	-.469**	-.136	-.481**	-.173	-.577**	-.182
	Emocional negativo	.181	.222*	.232*	.263**	.190	.240*	.158	.286**	.241*	.218*	.126	.149
	Evasivo	.275**	.218*	.266**	.260**	.242*	.139	.199*	.275**	.315**	.209*	.226*	.178

**p= .01

*p= .05

Pareja: Se encontró una correlación negativa significativa entre el estilo directo revalorativo con intimidación, violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual tanto de hombres como de mujeres (tabla 3).

Se encontró una correlación positiva significativa entre el estilo emocional negativo con intimidación, violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual en hombres y mujeres (tabla 3).

Existe una correlación positiva significativa entre el estilo de enfrentamiento evasivo como intimidación, violencia económica, violencia familiar, humillación y violencia sexual en mujeres (ver anexo 3, tabla 3). Mientras que en los hombres se encontró una correlación positiva significativa entre el estilo de enfrentamiento evasivo con violencia económica, humillación y violencia sexual (tabla 3).

Familia: Se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directa revalorativo con la , intimidación, violencia económica, familiar, humillación y violencia sexual en hombres y mujeres. Agregando en el hombre una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directa revalorativo con el control (tabla 3).

Se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con control y humillación, tanto en hombres como mujeres. De manera particular, en los hombres se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con intimidación, violencia económica, familiar y sexual (tabla 3).

Tanto en hombres como mujeres se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con intimidación, violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual (tabla 3).

Vida: Se observó una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con la intimidación, violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual en hombres (tabla 3).

Se observó una correlación positiva significativa entre el estilo emocional negativo con la violencia económica y la humillación tanto en hombres como mujeres. Agregando que en las mujeres se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con la intimidación, control y violencia familiar (tabla 3).

Se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con la intimidación, violencia económica, violencia familiar y humillación, tanto en hombres como en mujeres. Agregando que en los hombres se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con el control y la violencia sexual (tabla 3).

• *Apreciación de la relación y de sí mismo con Características Personales de Violencia*

Tabla 4

Correlación de Pearson entre los factores de las escalas de *Apreciación de la relación y de sí mismo con Características Personales de Violencia* en hombres y mujeres

	Aspectos positivos relación		Valoración personal		Comparación con otras parejas		Disculpar a la pareja		Monto cambios negativos	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Humillación	-.401**	-.272**	-.091	.106	-.073	.037	.759**	.617**	.719**	.632**
Remordimiento pareja	.368**	.212*	.303**	.333**	.235*	.164	-.072	.055	-.101	.061
Remordimiento gente	.226*	.069	.137	.206*	.058	.147	-.076	-.020	-.132	.045
Control	-.093	-.026	.167	.198*	.010	.085	.319**	.220*	.300**	.162
Desquite	-.355**	-.181	.014	.089	-.068	.043	.489**	.297**	.562**	.377**
Pareja culpable	-.129	-.072	.160	.264**	.151	.104	.493**	.474**	.459**	.406**
Celos	-.374**	-.238*	-.049	.036	.049	.014	.560**	.491**	.631**	.474**
El otro me estorba	-.277**	-.136	-.057	-.161	-.091	.025	.406**	.466**	.430**	.336**
Percibir miedo	-.007	-.075	.044	.277**	-.021	.033	-.133	.013	.003	.085
No percibir miedo	-.216*	-.145	-.135	.030	.054	-.002	.288**	.138	.326**	.293**

**p= .01

*p= .05

Se observó una correlación positiva significativa entre el factor de disculpar a la pareja con humillación, control, desquite, pareja culpable, celos y el otro me estorba tanto en hombres como mujeres. Agregando para los hombres una correlación positiva significativa entre disculpar a la pareja con no percibir el miedo (tabla 4).

Existe una correlación positiva significativa entre el monto de cambios negativos con humillación, desquite, pareja culpable, celos, el otro me estorba y no percibir el miedo tanto en hombres como mujeres. Agregando para los hombres una correlación positiva significativa entre monto de cambios negativos con control (tabla 4).

Se encontró una correlación positiva significativa entre comparación con otras parejas con el factor de remordimiento pareja en hombres (tabla 4).

Se observó una correlación positiva significativa entre valoración personal con remordimiento pareja, remordimiento gente, control, pareja culpable y percibir miedo en mujeres. Mientras que en los hombres se encontró una correlación positiva significativa entre la valoración personal con remordimiento pareja (tabla 4).

Existe una correlación negativa significativa entre los aspectos positivos de la relación con la humillación, desquite, celos, el otro me estorba y no percibir miedo en hombres. Además se encontró una correlación positiva significativa entre los aspectos positivos de la relación con remordimiento pareja y remordimiento gente en hombres (tabla 4).

De igual manera en las mujeres se encontró una correlación negativa significativa entre los aspectos positivos de la relación con humillación y celos. Además se encontró una correlación positiva significativa entre los aspectos positivos de la relación con remordimiento pareja (tabla 4).

• *Estilos de Enfrentamiento con Apreciación de la Relación y de sí misma/mismo*

Tabla 5.

Correlación de Pearson entre los factores de las escalas de Estilos de Enfrentamiento con Apreciación de la Relación y de sí misma/mismo en hombres y mujeres

		Aspectos positivos relación		Valoración personal		Comparación con otras Parejas		Disculpar a la pareja		Monto cambios Negativos	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
P a r e j a	Directo Revalorativo	.418**	.233*	.376**	.056	.374**	.123	-.286**	-.291**	-.288**	-.330**
	Emocional Negativo	-.467**	-.247*	-.158	.101	-.140	-.047	.326**	.288**	.368**	.301**
	Evasivo	-.328**	-.271**	-.228*	.006	-.009	-.008	.153	.281**	.245*	.170
F a m i l i a	Directo Revalorativo	.382**	.212*	.320**	.128	.301**	.126	-.223*	-.257**	-.288**	-.264**
	Emocional Negativo	-.314**	.027	.066	.220*	.063	.123	.297**	.148	.360**	.168
	Evasivo	-.433**	-.227*	-.196	.168	-.049	.017	.267**	.288**	.283**	.198*
V i d a	Directo Revalorativo	.419**	.169	.287**	.253*	.250*	.107	-.368**	-.157	-.363**	-.194
	Emocional Negativo	-.305**	-.078	.035	.222*	-.018	.018	.182	.109	.216*	.089
	Evasivo	-.379**	-.163	.006	.107	-.060	.044	.326**	.184	.327**	.109

**p= .01

*p= .05

Pareja: Se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con aspectos positivos de la relación, valoración personal y comparación con otras parejas en hombres. De igual manera, haciendo referencia a los hombres, se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con disculpar a la pareja y el monto de cambios negativos (tabla 5).

Existe una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con aspectos positivos de la relación en mujeres. De igual manera, haciendo referencia a las mujeres, se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con disculpar a la pareja y el monto de cambios negativos (tabla 5).

Se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con disculpar a la pareja y monto de cambios negativos en hombres y mujeres. Además se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con los aspectos positivos de la relación en hombres y mujeres (tabla 5).

Existe una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento evasivo con aspectos positivos de la relación, valoración personal en hombres. Agregando a los hombres una correlación positiva significativa del enfrentamiento evasivo con el monto de cambios negativos (tabla 5).

Se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento evasivo con aspectos positivos de la relación. Agregando a las mujeres una correlación positiva significativa del enfrentamiento evasivo con disculpar la pareja (tabla 5).

Familia: Se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con aspectos positivos de la relación, valoración personal y comparación con otras parejas en hombres. Agregando que en ellos también se observó una correlación negativa significativa entre enfrentamiento directo revalorativo con disculpar a la pareja y monto de cambios negativos (tabla 5).

Se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con aspectos positivos de la relación en mujeres. Agregando a las mujeres una correlación negativa significativa entre enfrentamiento directo revalorativo con disculpar a la pareja y monto de cambios negativos (tabla 5).

Existe una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con los aspectos positivos de la relación en hombres. Además se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con disculpar la pareja y el monto de cambios negativos (tabla 5).

Se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con la valoración personal en mujeres (tabla 5).

Se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con disculpar a la pareja y monto de cambios negativos en hombres y mujeres. De igual manera para ambos, se observó una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento evasivo con aspectos positivos de la relación (tabla 5).

Vida: Se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con aspectos positivos de la relación, valoración personal y comparación con otras parejas en hombres. Agregando que para los hombres se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con disculpar a la pareja y monto de cambios negativos (tabla 5).

En cuanto las mujeres, se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con la valoración personal (tabla 5).

Se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con aspectos positivos de la relación en hombres. Agregando que para los hombres se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con el monto de cambios negativos (tabla 5).

Para las mujeres, se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con la valoración personal (tabla 5).

Existe una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento evasivo con aspectos positivos en la relación en hombres. Agregando que se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con disculpar a la pareja y monto de cambios negativos (tabla 5)

- *Estilos de Enfrentamiento con Características Personales de Violencia*

Tabla 6

Correlación entre los factores de las escalas de Características Personales de Violencia con Estilos de Enfrentamiento en hombres

		Humilla- ción	Remor- dimiento pareja	Remor- dimiento gente	Control	Desquite	Pareja culpable	Celos	El otro me estorba	Percibir Miedo	No percibir miedo
P a r e j a	Directo Revalorativo	-.383**	.475**	.198*	.088	-.241*	.021	-.222*	-.264**	.316**	-.046
	Emocional Negativo	.351**	-.058	.005	.215*	.410**	.288**	.270**	.196	.080	.253*
	Evasivo	.276**	-.156	.117	.072	.211*	.199*	.212*	.221*	-.113	.389**
F a m i l i a	Directo Revalorativo	-.413**	.392**	.175	-.036	-.232*	-.024	-.350**	-.304**	.179	-.039
	Emocional Negativo	.286**	-.040	.048	.135	.391**	.244*	.302**	.206*	.108	.198*
	Evasivo	.303**	-.181	-.038	.114	.244*	.186	.292**	.349**	-.123	.330**
V i d a	Directo revalorativo	-.501**	.375**	.073	-.038	-.285**	-.052	-.397**	-.355**	.279**	-.152
	Emocional negativo	.168	-.029	.079	.203*	.223*	.232*	.203*	.059	.065	.207*
	Evasivo	.214*	-.101	.047	.207*	.200*	.179	.288**	.091	-.025	.213*

**p= .01

*p= .05

Tabla 7

Correlación entre los factores de las escalas de Características Personales de Violencia con Estilos de Enfrentamiento en mujeres

		Humilla- Ción	Remor- dimiento pareja	Remor- dimiento Gente	Control	Desquite	Pareja Culpable	Celos	El otro me estorba	Percibir miedo	No percibir miedo
P a r e j a	Directo Revalorativo	-.401**	.083	.129	-.090	-.313**	-.194	-.105	-.183	.005	-.092
	Emocional Negativo	.298**	.218*	.145	.158	.230*	.228*	.287**	.213*	.135	.182
	Evasivo	.235*	-.070	.058	.114	.189	.096	.304**	.305**	.024	.108
F a m i l i a	Directo Revalorativo	-.354**	.099	.143	.029	-.355**	-.098	-.142	-.334**	-.059	-.240*
	Emocional Negativo	.160	.304**	.247*	.191	.234*	.270**	.250*	-.050	.179	.113
	Evasivo	.231*	.206*	.180	.137	.301**	.154	.424**	.201*	.150	.207*
V i d a	Directo Revalorativo	-.208*	.085	.255*	.090	-.263**	-.066	-.101	-.159	.144	-.140
	Emocional Negativo	.203*	.305**	.165	.259**	.326**	.216*	.372**	-.002	.134	.140
	Evasivo	.199*	.206*	.098	.171	.256*	.167	.290**	.102	.017	.163

**p= .01

*p= .05

Pareja: Se observó una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con la humillación y desquite en hombres y mujeres (tabla 6 y 7).

En los hombres se observó una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con celos y el otro me estorba. Agregando para ellos, una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con remordimiento pareja, remordimiento gente y percibir miedo (tabla 6 y 7).

Existe una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con humillación, desquite, pareja culpable y celos en hombres y mujeres. De manera más específica, en las mujeres se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con remordimiento pareja y el otro me estorba. Mientras que en los hombres, se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con control y no percibir miedo (tabla 6 y 7).

Se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con humillación, celos y el otro me estorba en hombres y mujeres. De manera más específica, en los hombres, se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con desquite, pareja culpable y no percibir miedo (tabla 6 y 7).

Familia: Se observó una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con humillación, desquite y el otro me estorba en hombres y mujeres (tabla 6 y 7).

De manera más específica, en las mujeres se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con no percibir miedo. Mientras que en los hombres, se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con remordimiento pareja y, por otra parte, en los hombres se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con celos (tabla 6 y 7).

En hombres y mujeres se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con desquite, pareja culpable y celos. De manera más específica, en las mujeres se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con remordimiento con la pareja y remordimiento con la gente. Mientras que en los hombres, se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con humillación, el otro me estorba y no percibir miedo (ver anexo I, tabla 6 y 7).

Se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con desquite, celos, el otro me estorba y no percibir miedo en hombres y mujeres. De manera más específica, en las mujeres se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con remordimiento pareja. Mientras que en los hombres, se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con humillación (tabla 6 y 7).

Vida: se observó una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con humillación y desquite en hombres y mujeres (tabla 6 y 7).

Existe una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con el remordimiento por la gente en mujeres. Mientras que en los hombres se encontró una correlación positiva significativa con remordimiento por la pareja y percibir el miedo, además en los hombres se encontró una correlación negativa significativa entre el enfrentamiento directo revalorativo con celos y el otro me estorba (tabla 6 y 7).

Se observó una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con control, desquite, pareja culpable y celos en hombres y mujeres. Agregando que en la mujer se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con humillación y remordimiento por la pareja. Mientras que en los hombres se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento emocional negativo con no percibir miedo (tabla 6 y 7).

Se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con humillación, desquite y celos en hombres y mujeres. Agregando que en la mujer se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con remordimiento por la pareja. Mientras que en los hombres se encontró una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con control y no percibir miedo (tabla 6 y 7).

6.2 T-Student.

Además de los resultados de las correlaciones (descritas con anterioridad) se realizó una T-Student para analizar la diferencia por sexo, entre los factores de las escalas de Tipos de Violencia, Apreciación de la relación y de sí mismo, Características de violencia personal y la Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento en hombres y mujeres. A partir de dichos análisis se encontraron los siguientes resultados:

- *Características Personales de Violencia:*

Tabla 8. T-Student que compara hombres y mujeres en los factores de la escala de Características Personales de Violencia

	Sexo	Media	Desviación tip.	T	gl.
Humillación	Masculino	1.4100	.67469	.661	198
	Femenino	1.3545	.49902		
Remordimiento pareja	Masculino	3.7550	.94564	2.602*	198
	Femenino	3.4013	.97657		
Remordimiento gente	Masculino	3.4583	.74550	-3.218**	198
	Femenino	3.7850	.68914		
Control	Masculino	2.1300	1.15387	.776	198
	Femenino	2.0100	1.02981		
Desquite	Masculino	1.6150	.84044	-2.868**	198
	Femenino	1.9800	.95590		
Pareja culpable	Masculino	2.1250	.76830	.182	198
	Femenino	2.1050	.78671		
Celos	Masculino	1.7150	.82650	-.622	198
	Femenino	1.7950	.98498		
El otro me estorba	Masculino	1.8000	.85149	2.779**	198
	Femenino	1.4867	.73919		
Percibir miedo	Masculino	3.4800	1.01235	-2.104**	198
	Femenino	3.7650	.90021		
No percibir miedo	Masculino	2.1175	.75917	.429	198
	Femenino	2.0725	.72413		

**p= .01

*p= .05

Respecto a la Escala de Características Personales de Violencia, en el factor remordimiento por la pareja, se observó una diferencia significativa entre el hombre (M=3.75) y la mujer (M=3.40) (tabla 8).

En el factor remordimiento por la gente, también se encontró una diferencia significativa entre la mujer (M=3.78) y el hombre (M=3.45) (tabla 8).

En el factor el otro desquite, se observó una diferencia significativa entre el hombre (M=1.61) y la mujer (M=1.98) (tabla 8).

En cuanto al factor el otro le estorba, se observó una diferencia significativa entre el hombre (M=1.80) y la mujer (M=1.48) (tabla 8).

Y por último, en el factor percibir miedo en el otro, se observó una diferencia significativa entre el hombre (M=3.48) y la mujer (M=3.76) (tabla 8).

- *Apreciación de la Relación y de sí Misma (o):*

Tabla 9.

T-Student que compara hombres y mujeres en los factores de la escala de *Apreciación de la Relación y de sí misma/mismo*

	Sexo	Media	Desviación típ.	t	gl.
Aspectos positivos de la relación	Masculino	3.9300	.75087	1.159	198
	Femenino	3.7957	.88209		
Valoración personal	Masculino	3.1640	.70575	-3.279**	198
	Femenino	3.4980	.73443		
Comparación con otras parejas	Masculino	3.0833	.63630	1.364	198
	Femenino	2.9567	.67612		
Atribuciones pareja	Masculino	1.7322	.76722	1.390	198
	Femenino	1.5856	.72455		
Monto cambios negativos	Masculino	1.7078	.71008	.218	198
	Femenino	1.6856	.73245		

**p= .01

En cuanto a la Escala de Apreciación de la Relación y de sí misma/mismo, en el factor de valoración personal se observó una diferencia significativa entre el hombre (M=3.16) y la mujer (M=3.49) (tabla 9)

- *Tipos de Violencia*

Tabla 10.

T-Student que compara hombres y mujeres en los factores de la escala de Tipos de Violencia

	Sexo	Media	Desviación típ.	t	gl.
Intimidación	Masculino	1.4111	.73406	.499	198
	Femenino	1.3622	.64935		
Económico	Masculino	1.3614	.73026	.305	198
	Femenino	1.3300	.72919		
Control	Masculino	1.5060	.82997	-.245	198
	Femenino	1.5340	.78267		
Familiar	Masculino	1.3175	.76941	.073	198
	Femenino	1.3100	.67056		
Humillación	Masculino	1.3800	.67099	.334	198
	Femenino	1.3489	.64654		
Sexual	Masculino	1.2133	.57349	-.235	198
	Femenino	1.2333	.62943		

En los factores de la Escala de Tipos de Violencia no se observaron diferencias significativas entre hombres y mujeres (tabla 10)

- *Enfrentamiento:*

Tabla 11.

T-Student que compara hombres y mujeres en los factores de la escala de Estilos de Enfrentamiento

	Sexo	Media	Desviación típ.	t	gl.
Pareja directo revalorativo	Masculino	6.1757	.84206	2.130*	198
	Femenino	5.8971	1.00033		
Pareja emocional negativo	Masculino	3.1500	1.44425	-4.240**	198
	Femenino	3.9925	1.36490		
Pareja evasivo	Masculino	3.3100	1.49626	.122	198
	Femenino	3.2850	1.40930		
Familia directo revalorativo	Masculino	5.9200	1.01419	.590	198
	Femenino	5.8350	1.02477		
Familia emocional negativo	Masculino	3.7525	1.49599	-3.176**	198
	Femenino	4.4075	1.41985		
Familia evasivo	Masculino	3.3725	1.41666	-1.779	198
	Femenino	3.7400	1.50333		
Vida directo revalorativo	Masculino	6.0375	.93954	.662	198
	Femenino	5.9513	.90154		
Vida emocional negativo	Masculino	3.9800	1.33413	-4.706**	198
	Femenino	4.7950	1.10404		
Vida evasivo	Masculino	3.6125	1.29655	-2.221	198
	Femenino	4.0375	1.40722		

**p= .01

*p= .05

Con respecto a la escala de enfrentamiento, en el factor enfrentamiento pareja directo revalorativo, se observó una diferencia significativa entre la mujer (M=5.89) y el hombre (M=6.17) (tabla 11).

En el factor enfrentamiento pareja emocional negativo, se observó una diferencia significativa entre la mujer (M=3.99) y el hombre (M=3.15) (tabla 11).

En el factor enfrentamiento familia emocional negativo, se observó una diferencia significativa entre la mujer (M=4.40) y el hombre (M=3.75) (tabla 11).

En el factor enfrentamiento vida emocional negativo, se observó una diferencia significativa entre la mujer (M=4.79) y el hombre (M=3.98) (tabla 11).

Capítulo 5

Discusión

4. **Discusión**

La violencia es un fenómeno que no se puede explicar a partir de un solo factor, ello se demuestra con el amplio repertorio de explicaciones del por qué surge la violencia. Dentro de éstas se encuentra desequilibrio de poder (Corsi, Dohmen, Sotés y Bonino, 2006); la competencia entre dos o más personas que buscan un mismo fin y alguno de ellos no lo consigue (Maldonado, 1995); el incremento progresivo de competencias que puede conducir a la rivalidad y con ello, el uso de medios violentos (Weber, 1969); una lucha por el poder, considerado como un proceso de doble vía donde, donde el débil maltrata al poderoso y el poderoso al débil, porque hay violencia tanto en los que imponen la dominación como en quienes la desafían (De Medina, 2006) y, por último, se puede deber a un exceso de estrés que sobrepasa las capacidades de la persona y ello puede generar reacciones agresivas (Zaczyk, 2002).

Dentro de los resultados obtenidos se encontró tanto en hombres como mujeres que en el momento de apreciar la relación y a si misma/mismo, existe una correlación positiva entre disculpar a la pareja y monto de cambios negativos con la intimidación, la violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual. Es decir, que tanto para ellos como para ellas cuando reciben violencia económica, intimidación, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual perciben un incremento en el grado de abuso, y además, disculpan el comportamiento violento de su pareja, éste último menciona por varios autores (López-Zafra y Berrios, 2006; Vargas-Núñez, 2008; Rodríguez & Córdova, 2009). En ambos se observan similitud de características, lo cual podrían estar explicando el por qué se da una permanencia en las relaciones violentas. Ambos, en momentos diferentes de la relación, podrían estar fungiendo el papel de agresor y de víctima. El violentado justifica el comportamiento del agresor, posteriormente el violentado podría ser el agresor al cual se ha de justificar, todo ello se convertiría en parte de la dinámica relacional.

Además de disculpar a la pareja y monto de cambios negativos, la mujer que es intimidada, violentada económicamente, controlada, humillada, violentada en el ámbito familiar y sexual se desquita, por tanto podría inferirse que para desquitarse la mujer permanece dentro de dicha relación, esperando el momento en el que ella pudiera actuar. Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) consideran que echarle la culpa al otro genera hostilidad o resentimiento, lo cual concuerda con los resultados encontrados, ya que tanto hombres como mujeres que reciben intimidación, control, humillación y violencia económica, familiar y sexual, consideran a la pareja culpable, ello podría estar generando, en ambos, resentimiento que genere un ciclo en ambos y perpetua su pertenencia.

Los hombres que son violentados sexualmente no comparan su relación de pareja con otras parejas, ello podría deberse a que socialmente se le adjudican características de posesión y dominio (Expósito, 2011), considerado como impulsivo y agresivo (Inciarte, 1994) y no por el contrario, como alguien vulnerable. Otra explicación podría ser que el hombre no hace dicha comparación debido a que para él, la parte social no tiene tanta relevancia como para la mujer, mencionado por Gómez, et al (2006) al encontrar que la mujer utiliza estrategias de enfrentamiento donde el apoyo social es predilecto, mientras que el hombre busca soluciones por él mismo, sin buscar tanto el apoyo de otros. A partir de ello, se podría inferir que al no buscar su apoyo, tampoco hacen comparaciones con otras parejas.

Un factor resulta de relevancia para ambos es el de aspectos positivos, ya que cuando ambos perciben una disminución de éstos es más probable que aumente la intimidación, la violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual. Por tanto, si dentro de una relación existe confianza, amor, respeto, momentos de felicidad y armonía en la relación (Vargas-Núñez, 2008) es menos probable que exista intimidación, violencia económica, control, violencia familiar, humillación y violencia sexual.

En cuanto a las características personales de violencia, se encontró que tanto las mujeres como los hombres que reciben violencia económica, intimidación, humillación, control, violencia familiar, sexual se desquitan, consideran que la pareja es la culpable, son celosos, consideran que el otro le estorba y humillan. Dichas características demuestran que ambos juegan un papel activo dentro de la violencia a diferencia de lo que se piensa acerca de que las mujeres son entes pasivos y receptores de violencia. Ello estaría confirmando lo que menciona De Medina (2006) acerca de que la violencia es un proceso de doble vía.

Las mujeres y hombres que reciben violencia económica, intimidación, humillación, y control no perciben el miedo en el rostro de las personas a las que agreden. Mientras que de manera particular el hombre que recibe violencia sexual no percibe el miedo en el rostro de la persona a las que agreden, mientras que en las mujeres no perciben el miedo cuando reciben violencia familiar. Ello podría estar demostrando que el ámbito sexual sigue siendo relevante para el hombre y es ahí donde la mujer ejerce cierto control, no tomando en cuenta sus necesidades sexuales o haciendo críticas o comentarios sobre alguna parte de su cuerpo. En cuanto a la mujer, el ámbito familiar es uno de los principales lugares donde la mujer sigue siendo violentada, ello podría ser explicado a partir de la participación que la mujer tiene en el ámbito social, ya que como menciona Casique (2010), las mujeres que tienen exceden los recursos de sus parejas registran los mayores riesgos de violencia. De igual manera, los resultados confirman lo mencionado por Vargas-Núñez, Pozos y López (2008), en cuanto a que las mujeres humillan cuestionando la capacidad sexual y económica de su pareja. Ambos al ser agredidos (él, sexualmente y ella, en el ámbito familiar) probablemente de manera continua dejar de sensibilizarse ante la agresión, dejando de percibir el miedo en el rostro de la persona a la que agreden.

El hombre que es intimidado y humillado no siente remordimiento por su pareja, lo que demuestra que la mujer violenta de manera psicológica, dichas acciones contra el hombre puede tener un gran impacto en él, haciendo que o sienta remordimiento por su pareja da la posibilidad de que el hombre responda de manera agresiva.

De igual manera, cuando el hombre considera que el otro le estorba, éste ejerce violencia, disminuye su percepción de aspectos positivos dentro de su relación de pareja, disculpa el comportamiento negativo de su pareja y percibe un mayor monto de cambios negativos. Éstas características se encuentran presentes durante el ciclo de la violencia, ya que el hombre en la primera fase al considerar que el otro estorba, generará algunas conductas que Lorente y Lorente (1999, citado en Aliaga, Ahumada & Marful, 2003) nombran agresividad latente, que incluye conductas de agresión verbal y/o física de carácter leve y aislada, con un grado creciente de tensión. Posteriormente ocurre la fase de explosión y se llega a la tercera fase, donde el hombre siente remordimiento hacia la pareja y ello, lo lleva a realizar acciones de arrepentimiento, pide perdón, se muestra amoroso y cariñoso.

Los hombres que enfrentan de manera directa revalorativa sus problemas de pareja, familia y vida no son intimidados, controlados, humillados y violentados económica, familiar y sexualmente. No así, en el caso de los hombres que enfrentan sus problemas de pareja y familia de manera emocional negativa, ya que son intimidados, controlados, humillados y violentados económica, familiar y sexualmente. También cuando enfrentan de manera evasiva en sus problemas de pareja reciben violencia económica, humillación y violencia sexual. Lo cual demuestra y reafirma que el hombre enfrenta de manera directa revalorativa (González, 2013) tanto de manera situacional (familia y pareja), como rasgo (vida). Agregando, que éste tipo de enfrentamiento se correlaciona de manera positiva con la percepción de aspectos positivos, valoración personal y comparación con otras parejas, disminuye el disculpar la pareja, se percibe un menor monto de cambios negativos, no humilla, no se desquita y ello evita que

sea intimidado, violentado económicamente, controlado, humillado y violentado en el ámbito familiar y sexual. De ésta manera se estaría corroborando que los estilos de enfrentamiento directo, que son utilizados por hombres, de alguna manera protegen al hombre para evitar ser violentados.

Las mujeres que enfrentan de manera directa revalorativa sus problemas de pareja no son intimidadas, controladas, humilladas y violentadas económica, familiar y sexualmente, de igual manera cuando enfrentan de manera directa revalorativa sus problemas familia no son intimidadas, humilladas y violentadas económica, familiar y sexualmente. Por el contrario cuando enfrentan de manera emocional negativa y evasiva sus problemas de pareja reciben intimidación, humillación, control y violencia económica, familiar y sexual.

Cuando la mujer enfrenta sus problemas de familia de manera emocional negativa es humillada y controlada. Mientras que cuando evade los problemas de familia es intimidada, controlada, humillada y violentada económica, familiar y sexualmente. En cuanto a los problemas de vida, cuando la mujer los enfrenta de manera emocional negativa y evasiva recibe violencia económica y familiar, intimidada y humillada.

La mujer enfrenta de manera directa revalorativa, emocional negativo y evasivo de manera situacional (pareja y familia) mientras que como rasgo (vida) utiliza un enfrentamiento emocional negativo y evasivo, el enfrentamiento que utiliza la mujer como rasgo (emocional negativo y evasivo) se correlaciona con la violencia, lo cual demuestra que éste tipo de enfrentamiento no es el más idóneo para prevenir la violencia y reafirma las expectativas sociales acerca de que la mujer es emocional, intuitiva, expresiva, etc.

Los estilos de enfrentamiento que utilizan tanto hombres (directo revalorativo) como mujeres (emocional negativo), demuestran la importancia que tiene la cultura en la persistencia de un modelo de socialización que continúa reforzando la presencia de ciertos rasgos como más característicos de un género que de otro (Díaz-Loving, Rocha y Rivera, 2007); marcos culturales

específicos que generan determinados comportamientos para cada uno de ellos (Ramos y Saucedo, 2002, citado en Muñoz-Delgado, Díaz y Moreno, 2010); y por último, una asimetría que configura las formas apropiadas para proceder en las relaciones (Expósito, 2011)

La mujer que reconoce su valor propio, pocas veces ejerce violencia, es capaz de sentir remordimiento por la gente cuando la agrede o insulta. Para ellas, también es característico percibir el miedo de las personas cuando se les agrede o insulta, con ello se estaría confirmando que la mujer tiene más habilidades, no sólo para reconocer las emociones propias, sino también las de los demás. Reafirmando el concepto de expresividad que Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) consideran es adjudicado a la mujer. Ello demuestra que la sociedad tiene una influencia en el comportamiento tanto de los hombres como las mujeres que se encuentran.

El hombre que se valora personalmente y que compara su relación de pareja con otras parejas, siente remordimiento por su pareja. Además, el hombre que ve aspectos positivos en su relación no se desquita, no siente celos no considera que el otro le estorba. Algunos de las características identificadas como parte de la personalidad de los agresores son autoestima baja, inseguridad, dependencia y celos (Expósito, 2011), por tanto, la valoración personal (Vargas- Núñez, 2008) es considerada e identificada como un factor diferenciador (en hombres y mujeres) entre vivir violencia o no vivirla.

Góngora (2000) y Navarro (2001) han encontrado que el enfrentamiento directo revalorativo predomina en la población mexicana, lo cual se confirma al encontrar que los hombres utilizan dicho enfrentamiento. Por otra parte, Góngora-Coronado y Reyes-Lagunes (1999) al realizar un estudio con mexicanos (yucatecos) encontraron que las formas de enfrentamiento que tienen puntajes más altos en ésta muestra de sujetos yucatecos son los directos y los revalorativos y los que resultan menores son los evasivos y emocionales. En cuanto a éstos últimos, existe un contraste, ya que dentro de la presente investigación se encontró que las

mujeres utilizan estilos de enfrentamiento emocional negativo, lo que podría explicarse por la diversidad étnica y cultural de la población mexicana.

Un resultado que resulta relevante, es que se encontró que el desquite es considerado por Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) como un rasgo de autoritarismo, presenten en las mujeres en mayor cantidad en comparación con los hombres, rompe con el estereotipo de instrumentalidad-expresividad y confirma los resultados encontrados por dichos investigadores.

La mujer es capaz de sentir remordimiento por la gente y percibir el miedo de las personas cuando se les agrade o insulta. Ello podría deberse a que para ellas es muy necesario el apoyo social. Gómez, et al (2006) encontraron que las mujer utilizan estrategias de enfrentamiento donde el apoyo social es predilecto.

Moral de la Rubia, López, Díaz & Cienfuegos (2010) existe una fuerte correlación entre violencia con factores como la evitación, el enfrentamiento pasivo y en cuanto más alto son éstos factores, se reporta mayor violencia. Cabe agregar que como menciona Vargas-Núñez, Pozos y López (2008) Inmujeres reportó que en el D.F. de 6 309 casos, 5 700 casos correspondían a mujeres (91.8%) y 519 a varones (8.2 %), por tanto, la mujer al ser considerada socialmente como la más vulnerable, sigue perpetuando dicha vulnerabilidad al enfrentar de manera emocional negativa.

Es importante mencionar tanto los hombres como las mujeres presentan características que aumentan la posibilidad de generar violencia. Por ello, es importante como menciona Moral de la Rubia, López, Díaz & Cienfuegos (2010) estrategias que presente una mayor negociación, afrontamiento constructivo y la automodificación, con lo cual se da la posibilidad de una menor violencia. De igual manera, Moral de la Rubia et al. (2010) encuentran que las manifestaciones de afecto masculinas hacia la pareja, cuando está presente el conflicto no son valoradas por la mujer, pero sí por el hombre. Dichos factores podrían ser agregados en investigaciones posteriores para ampliar y enriquecer los resultados obtenidos-

Por otra parte, es necesario continuar sobre ésta línea de estudio acerca de las características de personalidad tanto de los hombres como mujeres de la población mexicana, ya que como menciona Góngora-Coronado y Reyes- Lagunes (1994) a pesar de la gran cantidad de estudios realizados, no se han logrado cubrir los diversos grupos étnicos y culturales que integran la población mexicana, debido a que existen etnias que incluyen procesos de aculturación diferenciados por zonas geográficas y en las que influyen factores políticos y sociales distintos y particulares.

Capítulo 6

Conclusiones

5. Conclusiones

La violencia es un fenómeno que tiene afectaciones a nivel mundial, es por ello que se ha tratado de erradicar, para ello resulta de suma importancia encontrar los diversos factores que intervienen en ésta.

Existen diversos factores, entre ellos se encuentran los de tipo psicológico. Dichos factores son un reflejo de las cultura en la que se encuentra inmerso el individuo, cabe mencionar que la cultura designa características específicas para hombres y mujeres, que se van construyendo y asimilando a lo largo de la experiencia e interacción con el medio ambiente. Dichas características se encuentran en una constante evolución, que aunque imperceptible, crea pequeños cambios en las conductas de cada uno. Es por ello, necesario identificar las características tanto de hombres como mujeres.

Los factores que generan que la mujer esté inmersa en el fenómeno de la violencia son: estilos de enfrentamiento emocional negativo, disculpar a la pareja, percibir un mayor monto de cambios negativos, desquitarse, percibir un decremento de aspectos positivos de la relación. Mientras que los factores que pueden evitar la violencia, son: los estilos de enfrentamiento directo revalorativo, una buena valoración personal, sentir remordimiento por la gente y que sea capaz de percibir el miedo en el rostro de las personas.

En cuanto a los hombres, las características de sentir remordimiento por la pareja, percibir aspectos positivos en su relación, buena valoración de sí mismos, comparar su relación de pareja con otras relaciones de pareja, no disculpar el comportamiento negativo de su pareja y no percibir montos negativos, disminuye la probabilidad de que ejerzan violencia. Por el contrario, percibir que el otro le estorba y no percibir miedo en el rostro de los demás podrían ser predictores de violencia.

Debido a que en el fenómeno de la violencia existen diversos factores que interviene es necesario crear programas de prevención e intervención que potencien o desarrollen habilidades tanto para hombres como para mujeres, ello a través de las diversas estructuras en las que se encuentra inmerso el individuo, es decir, el microsistema (entorno inmediato), mesosistema (dos o más entornos en los que la persona participa activamente) y exosistema (estructuras formales o informales que influyen de manera indirecta al individuo). Ello podrá generar en individuo formas de actuar que podrían prevenir la violencia.

. En cuanto a las mujeres, es importante abordar aspectos que involucren su aspecto personal, que aprendan a valorarse, mejor su percepción de sí mismas para que no justifiquen comportamientos negativos de la pareja que la pueden estar perjudicando, así como hacerles hincapié en abandonar las relaciones violencia y que eviten desquitarse. Mientras que en los hombres se deben abordar aspectos de tipo social, tal como, no justificar los comportamientos negativos de su pareja, que se genere empatía y tolerancia para evitar la percepción de que otros le estorban y desarrollar habilidades que les permita identificar las emociones, sobre toda las de miedo en el rostro de las personas.

Referencias

6. Referencias

- Aliaga, P., Ahumada, S. & Marful, M. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*. Santiago Vol. 68 Núm. 1 p.p. 75-78.
- Álvarez, B.J. (2005). *Manual de prevención de violencia intrafamiliar*. México: Trillas.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*. Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 72. Núm. 1. Enero-Marzo. pp. 37-71.
- Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Vol. 4 Núm. 2 pp. 7- 38.
- Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas. Universidad Nacional Federico Villarreal*. Facultad de Psicología. Tesis de licenciatura. Lima-Perú. Recuperado el 01 de Marzo del 2014 del sitio: <http://es.scribd.com/doc/39163339/2/La-violencia-desde-una-perspectiva-ecologica-y-sociocultural>
- Chapi, J.L (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 15 Núm. 1 pág. 80-93.
- Cienfuegos, Y.L. (2004). Evaluación del conflicto, satisfacción marital y apoyo social en mujeres violentadas: un estudio comparativo. Tesis de Licenciatura no publicada. Facultad de psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cienfuegos, Y.L. (2010). *Violencia en la relación de pareja: Una aproximación desde el modelo ecológico*. Tesis de Doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cienfuegos, Y.L. y Díaz-Loving, R. (2010). *Violencia en la relación de pareja*, en Díaz-Loving, R. y S. Rivera Aragón (Eds.). Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos. Miguel Ángel Porrúa, México.
- Corsi, J., Dohmen, M., Sotés, M. & Bonino, L., (2006). *Violencia masculina en la pareja: Una aproximaciones al diagnóstico y a los modelos de intervención*.4ta. Reimpresión Buenos Aires: Paidós p.224.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires. Argentina. Ed. Paidós.
- De Medina, A. (2006). *¡Libres de la violencia familiar!* Canadá: Ed. Mundo Hispano.
- Dresdner, R (2009). Agresión: la necesidad de contar con concepto operacional en psiquiatría forense. *Medicina y Humanidades*. Vol.1. Núm 3. Sept.-Dic. pp. 63-69.
- Díaz-Loving, R., Rocha, T., Rivera, A. (2007). *La instrumentalidad y la expresividad desde una perspectiva psico-socio-cultural*. UNAM. Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez-Aragón, R. (2002). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Domínguez, E. (2010). El desarrollo infantil en contextos de violencia: una aproximación desde la teoría ecológica. *Revista Búsqueda. CECAR*. Sincelejo, Colombia. Núm.12 pp. 75-88.
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*. Vol. 48 pp. 20-25
- Felipe, E., & León, B., (2010). Estrategias de afrontamiento del estrés y estilos de conducta interpersonal. *International Journal of Psychological Therapy*. Universidad de Extremadura, España. Vol. 10 Núm. 2 pp. 245-257.
- Fernández-Abascal, E., Martín, M., & Domínguez, J., (2004). *Procesos psicológicos*. Madrid: Pirámide.

- Freud, S. (1920) *Más allá del principio del placer*. Obras Completas, Vol. XVIII pp. 3-62. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1930) *El malestar en la cultura*. Obras Completas, Vol. XXI Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gómez, J., Luengo, A., Romero, E., Villar, P. y Sobral, J. (2006). *Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo de drogas y la conducta problemática*. International Journal of Clinical and Health Psychology, España. Vol. 6, Núm. 3, pp. 581-597.
- Góngora, E. (2000). *El enfrentamiento a los problemas y el papel del control*. Tesis de Doctorado. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Góngora-Coronado, E. A., y Reyes-Lagunes, I. (1994). *La representación social del yo en adolescentes de tres ecosistemas*. *La Psicología Social en México*. Núm. 5, pp. 63-69. México: AMEPSO.
- Góngora-Coronado, E. y Reyes-Lagunes, I. (1999). La Estructura de los Estilos de Enfrentamiento: Rasgo y Estado en un Ecosistema Tradicional Mexicano. *Revista Sonorense de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán*. Vol. 13, Núm. 2, pp. 3-14.
- González, M. (2013). *Relación entre los estilos de Enfrentamiento y los tipos de violencia en hombres y mujeres*. Tesis de Licenciatura. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Inciarte, E. (1994). *El machismo galante*. México: Plaza y Valdés.
- INEGI (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en México*. ENDIREH.
- INEGI (2012). *Mujeres y hombres en México*. ENDIREH.
- Jiménez-Bautista, F., (2012). *Convergencia*, *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma del Estado de México. Núm. 58, Enero-Abril, pp. 13-52

- Johnson, M. (2008). *A Typology of Domestic Violence: Intimate Terrorism, Violent Resistance, and Situational Couple Violence*. Northeastern University Press, Boston.
- Lazarus, R (2000). *Estrés y emoción. Manejo e implicaciones en nuestra salud*. Descleé de Brouwer. España.
- López, F., Moral de la Rubia, J., Díaz-Loving, R., Cienfuegos, Y. (2013). *Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica*. Ciencia Ergo Sum, Marzo-Junio, pp. 6-16.
- López-Zafra, E., y Berrios, M., (2006). *Amor y odio: violencia de género y violencia intrafamiliar*. En E. López-Zafra y M.P. Berrios (eds.). *Violencia en la familia*. Madrid. El Lunar.
- Maldonado, M. (1995). *Conflicto, poder y violencia en la familia*. California: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
- Mora, H. (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género*. Editorial Club Universitario pp. 8-11.
- Moral de la Rubia, J., López, F., Díaz-Loving, R., y Cienfuegos Y. I. (2010). *Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja*. Revista de Psicología de la Universidad ces. Vol. 4, Núm. 2, pp. 15-28.
- Morales, O. (2012). *Malestar Emocional, Estrategias de Afrontamiento y Control Metabólico en pacientes con diabetes tipo 2*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Ciencias de la Salud.
- Muñoz-Delgado, J., Díaz, J. & Moreno, C. (2010). *Agresión y violencia. Cerebro, comportamiento y bioética*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Salud Mental Vol. 33 pp.467-469.
- Navarro, G. (2001). *Enfrentamiento a los problemas cotidianos en adolescentes y jóvenes de la ciudad de México*. Tesis de Licenciatura. Facultad de psicología Universidad Nacional Autónoma de México.

- Oblitas, L. (2010). *Psicología de la Salud y calidad de vida* 3ª ed. Cengage Learning.
- OMS (2005). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud, (2005). *La violencia, un problema de Salud Mundial*. Rev Trimestral Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable. Vol. 3 Núm. 10. Consultado, 3 de Abril del 2014 en el sitio web: http://www.revistafuturos.info/futuros_10/viol_salud2.htm
- Real Academia Española (2002) *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid, Espasa,
- Reyes-Lagunes, I. y Góngora-Coronado, E. (1996) *Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento*. Unidad de Investigaciones Psicosociales. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México
- Riveros, Q., Hernández, V., & Rivera, B., (2007). Niveles de depresión y ansiedad en estudiantes universitarios de Lima metropolitana. *Revista de Investigación Psicológica*. Vol. 10 Núm. 1. pp. 40-47.
- Rodríguez., F. & Córdova., L. (2009) Violencia en la pareja: manifestaciones concretas y factores asociados. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Universidad del Zulia Venezuela*. Vol. 18, Núm. 2. Abril-Junio. pp. 323-338.
- Ruíz, I., Blanco, P. & Vives, C. (2004) *Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias*. Gac Sanit Vol. 18 (Supl. 2) pp. 4-12.
- Sánchez, A. (2002) *Psicología social aplicada*. Madrid: Pearson educación.
- Urquidi, L. y Rodríguez, J. (2010). Estrés en profesorado universitario mexicano. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Universidad de Costa Rica*. Vol. 10. Núm. 2 Mayo- Agosto. Pp. 1-21.

- Vargas-Nuñez, B. I. (2008) *Factores Culturales, Estructurales y Psicológicos en la Violencia Doméstica: Un Modelo Explicativo*. Proyecto de Investigación financiado por CONACYT. Tesis de Doctorado. México. Universidad Nacional Autónoma de México CONACYT.
- Vargas-Nuñez, B. I., Pozos, J. L., López M. S. (2008) *Violencia doméstica: ¿Víctimas, victimarios/as o cómplices?* Miguel Ángel. Porrúa.
- Vargas-Nuñez, B. I. (2012). *Escala Características de violencia personal*. En revisión.
- Villanueva, A. (2005). *Manual sobre violencia familiar y sexual*. Manuela Ramos. Lima, Perú.
- Vallejo, L., (2011). *Relación entre estrés académico y rendimiento académico en estudiantes de la carrera Química Farmacéutica Biológica de la UNAM*. Tesis de Licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Valdés, M. y De Flores. T. (1985). *Psicobiología del estrés: Conceptos y estrategias de investigación*. Barcelona: Martinez Roca.
- Weber, M. (1969) *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Zaczyk, C. (2002). *La agresividad. Comprenderla y evitarla*. Paidós. Barcelona.
- Zarza, M. y Froján, M. (2005). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de Psicología*. Vol. 21, Núm. 1 p.p.18-26.
- Zuñiga, R. (2007). *¿Qué es la violencia?* MUSADE San Ramón. Costa Rica. Disponible en el sitio web: <http://www.musade.org/leer.php/14> Consultado, 3 de Abril del 2014.

Anexos

La presente investigación se realiza en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene como propósito el conocer la manera de pensar que las personas tienen con respecto a las diferentes relaciones que se dan en la familia y en la pareja. Mucho se le agradecería su colaboración, la cual enriquecería el conocimiento que se tiene sobre la misma. Así mismo se le indica que la información que proporciones será estrictamente confidencial y sólo será utilizada con fines estadísticos. Por favor haga un esfuerzo por contestar todas las afirmaciones, recuerde que no hay respuestas correctas e incorrectas, sólo nos interesa saber cómo percibe las relaciones familiares y de pareja en general.

Datos personales

Sexo: Masculino (1) Femenino (2) Edad: _____

Escolaridad: Primaria (1) Secundaria (2) Técnico (3) Preparatoria (4) Licenciatura (5) Posgrado (6) Doctorado (7)

Estado Civil: Soltero (1) Casado (2) Unión Libre (3) Divorciado (4) Separado (5)

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan una lista de afirmaciones en las cuales usted debe de indicar, la frecuencia con la que cada una se presenta en su relación, tomando en cuenta la siguiente forma de respuesta

- (1) NO LO HA HECHO EN EL AÑO
 (2) UNA VEZ EN EL AÑO
 (3) ALGUNAS VECES EN EL AÑO
 (4) FRECUENTEMENTE EN EL AÑO
 (5) SIEMPRE EN EL AÑO

1.- Mi pareja ha llegado a chantajearme	1	2	3	4	5
2.- Mi pareja ha hecho que consuma drogas o alcohol a la fuerza	1	2	3	4	5
3.- Mi pareja hace cosas para hacerme creer que estoy loca	1	2	3	4	5
4.- Mi pareja me ha hecho escándalos en lugares públicos	1	2	3	4	5
5.- Mi pareja me ha amenazado con quitarse la vida	1	2	3	4	5
6.- Mi pareja me ha amenazado con hacerle daño a las personas que quiero	1	2	3	4	5
7.- Mi pareja me ha amenazado con abandonarme	1	2	3	4	5
8.- Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	1	2	3	4	5
9.- Mi pareja me ha empujado con fuerza	1	2	3	4	5
10.- Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que el (ella) quiere	1	2	3	4	5
11.- Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada	1	2	3	4	5
12.- Mi pareja me ha lastimado diciéndome que tiene un (a) amante	1	2	3	4	5
13.- Mi pareja me ha sacado de la casa a fuerza	1	2	3	4	5
14.- Mi pareja se ha burlado de mí cuando estamos solos	1	2	3	4	5
15.- Mi pareja he llegado a insultarme	1	2	3	4	5
16.- Mi pareja he llegado a gritarme	1	2	3	4	5
17.- Mi pareja me ha dicho que soy culpable de nuestros problemas	1	2	3	4	5
18.- Mi pareja me ha pedido que realice actos sexuales que no deseo	1	2	3	4	5
19.- Mi pareja vigila todo lo que yo hago	1	2	3	4	5
20.- Mi pareja no me respeta y no respeta lo mío	1	2	3	4	5
21.- Mi pareja me ha dicho que soy feo o poco atractiva	1	2	3	4	5
22.- Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales	1	2	3	4	5
23.- Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis amigos	1	2	3	4	5
24.- Mi pareja me ha amenazado con dañar mis pertenencias	1	2	3	4	5
25.- Mi pareja me ha pateado estando en el piso	1	2	3	4	5
26.- Mi pareja me trata como una ignorante o tonta	1	2	3	4	5
27.- A mi pareja no le importa si estoy enferma o embarazada	1	2	3	4	5
28.- Mi pareja se enoja si contradigo o no estoy de acuerdo con el (ella)	1	2	3	4	5

(1) NO LO HA HECHO EN EL AÑO
 (2) UNA VEZ EN EL AÑO
 (3) ALGUNAS VECES EN EL AÑO
 (4) FRECUENTEMENTE EN EL AÑO
 (5) SIEMPRE EN EL AÑO

29.- Mi pareja utiliza el dinero para controlarme	1	2	3	4	5
30.- Mi pareja me ha amarrado	1	2	3	4	5
31.- Mi pareja me ha amenazado con echarme de la casa	1	2	3	4	5
32.- Mi pareja me ha amenazado con matarme	1	2	3	4	5
33.- Mi pareja me ha forzado o utilizado la fuerza física para que tenga relaciones sexuales con él en contra de mi voluntad	1	2	3	4	5
34.- Mi pareja me ha herido con algún objeto o arma	1	2	3	4	5
35.- Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme	1	2	3	4	5
36.- Mi pareja me ha aventado algún objeto	1	2	3	4	5
37.- A mi pareja le molesta que me gaste mi propio dinero	1	2	3	4	5
38.- Mi pareja me amenaza con irse con otras si no accedo a tener relaciones sexuales	1	2	3	4	5
39.- He tenido miedo de mi pareja	1	2	3	4	5
40.- Mi pareja me ha forzado a tener sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud	1	2	3	4	5
41.- Mi pareja me ha amenazado con el puño	1	2	3	4	5
42.- Mi pareja me ha golpeado con un palo, cinturón o algo parecido	1	2	3	4	5
43.- Mi pareja me ha tratado como sirvienta	1	2	3	4	5
44.- Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme	1	2	3	4	5
45.- Mi pareja ha tomado actitudes autoritarias como apuntarme con el dedo o tronarme los dedos	1	2	3	4	5
46.- Mi pareja me ha golpeado con la palma de la mano	1	2	3	4	5
47.- Mi pareja exige explicaciones detalladas de la forma en que gasto el dinero	1	2	3	4	5
48.- Mi pareja exige obediencia a sus antojos	1	2	3	4	5
49.- Mi pareja me ha golpeado estando embarazada	1	2	3	4	5
50.- Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando	1	2	3	4	5
51.- Mi pareja me agrede verbalmente si no atiendo a mis hijos como él piensa que debería de ser	1	2	3	4	5
52.- Mi pareja se enoja si no atiendo a mis hijos como él piensa que debería de ser	1	2	3	4	5
53.- Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da	1	2	3	4	5
54.- Mi pareja se enoja si no está la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando él cree que debería de estar	1	2	3	4	5
55.- Mi pareja controla el dinero y yo se lo tengo que pedir	1	2	3	4	5
56.- Mi pareja me ha obligado a ver revistas, películas pornográficas o algo parecido	1	2	3	4	5
57.- Mi pareja me ha quemado	1	2	3	4	5
58.- Mi pareja me maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia	1	2	3	4	5
59.- Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada y que no puedo cuidarme sola	1	2	3	4	5
60.- Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta	1	2	3	4	5
61.- Mi pareja ha usado algún objeto en mi de manera sexual en contra de mi voluntad	1	2	3	4	5
62.- Mi pareja ha amenazado con lastimarme	1	2	3	4	5
63.- Mi pareja me chantajea con su dinero	1	2	3	4	5
64.- Mi pareja me ha amenazado o asustado con algún arma	1	2	3	4	5
65.- Mi pareja me ha encerrado	1	2	3	4	5
66.- Mi pareja me ha jalado el pelo	1	2	3	4	5
67.- Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa	1	2	3	4	5
68.- Mi pareja me exige que me quede en casa	1	2	3	4	5
69.- Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo	1	2	3	4	5
70.- Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades.	1	2	3	4	5

En caso de haber contestado alguna de las anteriores afirmaciones con 2 o más ¿hace cuánto tiempo ocurrió por primera vez, algo similar, con su pareja actual? _____ años _____ meses

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan una lista de afirmaciones en las cuales usted debe de indicar, la frecuencia con la que cada una se presenta en su relación, tomando en cuenta la siguiente forma de respuesta

- (1) NUNCA**
(2) POCAS VECES
(3) A VECES
(4) FRECUENTEMENE
(5) MUY FRECUENTEMENTE

1. Cuando mi pareja me insulta o maltrata, yo no me dejo y le contesto	1	2	3	4	5
2. Siento que han disminuido las expresiones de afecto de mi pareja hacia mi	1	2	3	4	5
3. Yo confío en mi pareja	1	2	3	4	5
4. Estoy enamorada (o) de mi pareja	1	2	3	4	5
5. Mi pareja respeta mis ideas	1	2	3	4	5
6. Siento que yo soy la culpable de que mi pareja me golpee	1	2	3	4	5
7. Me he dado cuenta de que soy una mujer (hombre) agredida (o)	1	2	3	4	5
8. Paso momentos felices con mi pareja	1	2	3	4	5
9. Yo creo que nuestra relación es tan agradable como la mayoría de las parejas que conozco	1	2	3	4	5
10. Mi pareja usualmente me maltrata por algo que yo debería de haber hecho	1	2	3	4	5
11. Ya no le tengo tanto miedo a mi pareja	1	2	3	4	5
12. Mi pareja es afectuosa conmigo porque él piensa que yo soy una pareja deseable	1	2	3	4	5
13. Yo no he hecho lo suficiente para ayudar a mi pareja a manejar sus presiones	1	2	3	4	5
14. Mi pareja me maltrata porque él es por naturaleza agresivo	1	2	3	4	5
15. Hay una alternativa para salir de esta relación de violencia	1	2	3	4	5
16. Creo que mi pareja no me maltrataría tanto sino tuviera tantas presiones en su trabajo	1	2	3	4	5
17. Cuando mi pareja es afectuosa, usualmente él espera algo a cambio o es para pedirme algo	1	2	3	4	5
18. Me he dado cuenta de que mi pareja es un tigre de papel	1	2	3	4	5
19. Siento que mi pareja cada vez me insulta y humilla más	1	2	3	4	5
20. Hoy me he dado cuenta de que no tengo porqué seguir con mi pareja	1	2	3	4	5
21. Yo siento que hay un gran trato de amor y expresión de afecto en nuestra relación	1	2	3	4	5
22. Ahora me asusto menos cuando mi pareja grita y golpea cosas	1	2	3	4	5
23. Yo pienso que nuestra relación es menos feliz que la mayoría de las relaciones	1	2	3	4	5
24. Mi pareja constantemente está enojada	1	2	3	4	5
25. Mi pareja es un amor	1	2	3	4	5
26. No le puedo exigir nada a mi pareja	1	2	3	4	5
27. Mi pareja no siempre es violento (a)	1	2	3	4	5
28. Yo pienso que nuestra relación es más feliz que la mayoría de las relaciones	1	2	3	4	5
29. A pesar de que mi pareja de molesta cuando salgo con mis amigas, siento libertad de salir con ellas	1	2	3	4	5
30. A pesar de que mi pareja no se enoja si salgo con mis amigas, no siento libertad de salir a menudo con ellas	1	2	3	4	5
31. Le he contado a mis amigas que mi pareja me golpea	1	2	3	4	5
32. Todavía pienso que mi pareja me quiere	1	2	3	4	5
33. A menudo siento que mi pareja usa mi afecto para manipularme	1	2	3	4	5
34. Me he dado cuenta que mi sueño feliz en pareja se terminó	1	2	3	4	5
35. Siento que mi pareja me golpea más	1	2	3	4	5
36. Mi pareja es apegada	1	2	3	4	5
37. Mi pareja no es celoso (a)	1	2	3	4	5
38. Me comporto sumisa cuando estoy con mi pareja	1	2	3	4	5
39. Soy una persona que vale	1	2	3	4	5
40. Soy una persona que merece respeto	1	2	3	4	5
41. Mi pareja es agresivo (a), pero por lo menos no me golpea	1	2	3	4	5
42. Cuando mi pareja de verdad me ame, dejará de golpearme	1	2	3	4	5
43. Puedo presentir cuando mi pareja me va a golpear	1	2	3	4	5
44. No sé porque mi pareja se irrita	1	2	3	4	5

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones que describen cosas que la gente hace cuando tienen problemas **en diferentes situaciones**; como se te presentarán **en el encabezado de cada hoja**. Como puedes ver hay siete cuadros después de la frase en los que deberás marcar con una **X** el cuadro que represente mejor la frecuencia con la que tú haces esas cosas. Ten en cuenta que **entre más grande y más cercano esté el cuadro significa que llevas a cabo esa conducta con mayor frecuencia y entre más alejado esté indicará que nunca haces eso**. Encuentra el punto que mejor te represente utilizando la diversidad de cuadros.

Ejemplo:

CUANDO TENGO PROBLEMAS CON LA AUTORIDAD. YO...

		siempre			nunca			
1.1	<i>Me asusto</i>	<input type="checkbox"/>						

Contesta tan rápido como te sea posible, sin ser descuidado(a). Contesta en todos los renglones, dando una sola respuesta en cada uno de ellos.

Tus respuestas son totalmente confidenciales, recuerda que debes responder **“COMO ERES SIEMPRE, NO COMO TE GUSTARÍA SER”**

CUANDO TENGO PROBLEMAS CON MI PAREJA YO...

		siempre					nunca	
1	Trato de comprender a que se debió.	<input type="checkbox"/>						
2	Le expreso mi amor, para solucionar el problema.	<input type="checkbox"/>						
3	Trato de llegar a un acuerdo.	<input type="checkbox"/>						
4	Analizo la situación para entenderla.	<input type="checkbox"/>						
5	Busco razones que le den sentido.	<input type="checkbox"/>						
6	Los trato de solucionar.	<input type="checkbox"/>						
7	Les resto importancia.	<input type="checkbox"/>						
8	Busco reconciliarme.	<input type="checkbox"/>						
9	Hago como si nada pasara.	<input type="checkbox"/>						
10	Le pido a alguien que interceda por mí.	<input type="checkbox"/>						
11	Lloro.	<input type="checkbox"/>						
12	Le pido su opinión a mis amigos sobre lo que voy a hacer.	<input type="checkbox"/>						
13	Me deprimó.	<input type="checkbox"/>						
14	Los ignoro.	<input type="checkbox"/>						
15	Discuto con él / ella.	<input type="checkbox"/>						
16	Pienso en otras cosas.	<input type="checkbox"/>						
17	Me enojo.	<input type="checkbox"/>						
18	Me tranquiliza saber que son normales.	<input type="checkbox"/>						

CUANDO TENGO PROBLEMAS FAMILIARES YO...

		siempre					nunca	
1	Duermo para no pensar en ellos.	<input type="checkbox"/>						
2	Los analizo para solucionarlos.	<input type="checkbox"/>						
3	Trato de entender el problema.	<input type="checkbox"/>						
4	Expreso mi coraje.	<input type="checkbox"/>						
5	Busco el sentido.	<input type="checkbox"/>						
6	Pido consejo a personas de mi confianza.	<input type="checkbox"/>						
7	Actúo como si nada pasara.	<input type="checkbox"/>						
8	Trato de aprender de los problemas.	<input type="checkbox"/>						
9	Procuro aclararlos.	<input type="checkbox"/>						
10	Veo lo bueno.	<input type="checkbox"/>						
11	Lloro.	<input type="checkbox"/>						
12	Me entretengo en otras cosa.	<input type="checkbox"/>						
13	Los trato de enfrentar.	<input type="checkbox"/>						
14	Me siento triste.	<input type="checkbox"/>						
15	Platico con alguien para encontrar la solución.	<input type="checkbox"/>						
16	Prefiero salirme a la calle.	<input type="checkbox"/>						
17	Me angustio.	<input type="checkbox"/>						
18	Trato de resolverlos.	<input type="checkbox"/>						

CUANDO TENGO PROBLEMAS EN MI VIDA YO...

		siempre					nunca	
1	Trato de encontrarles lo positivo.	<input type="checkbox"/>						
2	Me siento triste.	<input type="checkbox"/>						
3	Consigo ayuda profesional.	<input type="checkbox"/>						
4	Los acepto por que me ayudan a madurar.	<input type="checkbox"/>						
5	Pienso en otra cosa.	<input type="checkbox"/>						
6	Me preocupo.	<input type="checkbox"/>						
7	Me mantengo ocupado para no pensar en ellos.	<input type="checkbox"/>						
8	Me molesto.	<input type="checkbox"/>						
9	No les doy importancia.	<input type="checkbox"/>						
10	Les busco una solución.	<input type="checkbox"/>						
11	Ni siquiera hablo de ellos.	<input type="checkbox"/>						
12	Hago lo posible por resolverlos.	<input type="checkbox"/>						
13	Le platico a alguien lo que pienso hacer.	<input type="checkbox"/>						
14	Considero un reto solucionarlos.	<input type="checkbox"/>						
15	Me desespero.	<input type="checkbox"/>						
16	Procuro aprender de ellos.	<input type="checkbox"/>						
17	Analizo diversas opciones para superarlos.	<input type="checkbox"/>						
18	Los enfrento.	<input type="checkbox"/>						

RECUERDA CONTESTAR TODAS LAS AFIRMACIONES

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN